ANÁLISIS DE SECTOR

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO PARA LA PARA LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MAHATES - BOLÍVAR

FECHA DE ELABORACIÓN:

MAYO 2022

OBJETIVO: Reconocer la tendencia del mercado de dispositivos médicos, con el fin de obtener los requisitos del proceso, con base en el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

SECTOR SALUD

FONDO ADAPTACIÓN

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

INTRODUCCIÓN

Según la OMS, *"En el sector de los dispositivos médicos se han producido avances extraordinarios que, hasta la fecha, han dado lugar a sistemas de circulación extracorporal y prótesis articulares, así como medios para la neurocirugía avanzada, por mencionar tan solo unos pocos ejemplos. La tecnología médica moderna (la aplicación de los dispositivos médicos), originada en la primera mitad del siglo XIX, experimentó su avance más intenso en los últimos 50 años. En poco tiempo, los dispositivos médicos se han convertido en parte fundamental de la atención de salud y un componente vital de las numerosas actividades que realizan los proveedores de atención sanitaria en su labor para diagnosticar y tratar a personas con afecciones médicas, y para aliviar los problemas de las personas con discapacidades funcionales.*

Las mejoras de la salud de muchas poblaciones están relacionadas con la mejora de la capacidad para predecir, prevenir, diagnosticar y curar muchas enfermedades, y para aliviar los problemas funcionales mediante tratamientos y tecnologías que apenas si podían haberse imaginado hace pocos decenios. Entre los productos médicos utilizados habitualmente en la atención de salud, como los medicamentos, las vacunas y los dispositivos médicos, estos últimos son los más abundantes, diversos y ampliamente utilizados. No hay cifras fidedignas, pero según estimaciones generalmente aceptadas hoy día hay disponibles en el mercado mundial del orden de 10 000 categorías principales diferentes de dispositivos médicos. Si se suma el inmenso número de variantes diferentes, la cifra sube hasta alrededor de 90 000, y algunas estimaciones dan una cifra total de hasta 1.500.000".[1]

De acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el FONDO ADAPTACIÓN procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo a la ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO PARA LA PARA LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MAHATES - BOLÍVAR**,** desde la perspectiva económica, técnica, regulatoria y de riesgos.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1 CONTEXTO ECONÓMICO

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS-WHO), las tecnologías son esenciales para un sistema de salud en funcionamiento. Los dispositivos médicos, en particular, son cruciales en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades y dolencias, así como rehabilitación de pacientes. Así mismo, indica que el uso seguro, adecuado, asequible y de calidad de los dispositivos médicos, juega un papel importante en la prestación de servicios de salud.

También señala que la industria de la tecnología biomédica es uno de los sectores más vitales y dinámicos de la economía mundial.

En el mundo existen cerca de 27.000 fabricantes de dispositivos médicos, dedicados a manufacturar cerca de 10.000 categorías diferentes de productos para el uso clínico y la salud, entre los que se encuentran: equipos médicos para el cuidado del paciente, equipos para diagnóstico por imagen, equipo de laboratorio y patología, dispositivos médicos implantables, equipo de protección personal, prótesis y ortesis, dispositivos de protección radiológica, dispositivos de un solo uso, soluciones y reactivos, equipo de esterilización, instrumentos quirúrgicos, entre otros.

[1] Departamento de Tecnologías Sanitarias Esenciales, Organización Mundial de la Salud (2012). "Dispositivos Médicos: La Gestión de la discordancia. El Resultado del Proyecto sobre Dispositivos Médicos Prioritarios"

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

A pesar de lo anterior, la oferta no alcanza a suplir la gran demanda que actualmente existe, de dispositivos médicos en los países en vías de desarrollo como los latinoamericanos y, por supuesto, Colombia, en donde aproximadamente el 90% de los elementos médicos que se venden son de origen extranjero.

En resumen, es una industria que plantea retos, pero sobre todo oportunidades. Simplemente, hay que ver el crecimiento y el mercado, en una sociedad que día tras día exige más productos para la salud.

La industria de fabricación de dispositivos e insumos médicos es liderada por Estados Unidos con cerca de 8.000 empresas funcionando en ese país, sin embargo, en los últimos años este liderazgo es desafiado por el instrumental producido en China e India, que es su gran mayoría son el resultado de los bajos costos en mano de obra, que atrae a las grandes multinacionales.

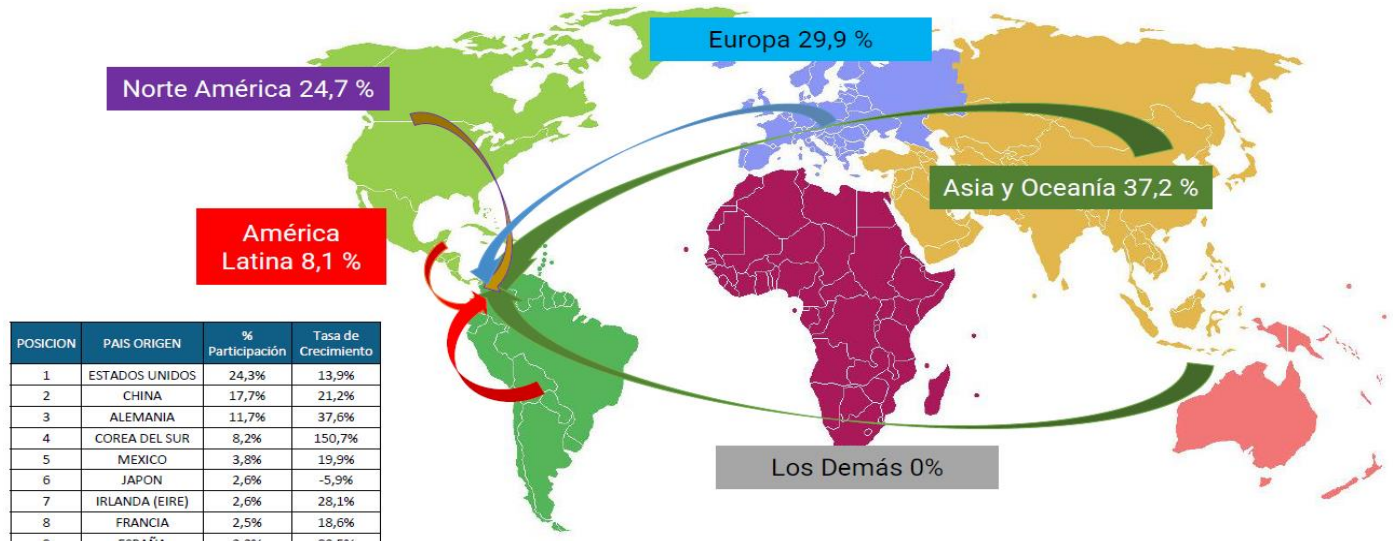
Algunos de los principales fabricantes mundiales de dispositivos médicos

- Johnson & Johnson – Estados Unidos
- GE Healthcare – Estados Unidos
- Siemens Healthcare – Alemania
- Medtronic – Estados Unidos
- Baxter International – Estados Unidos
- Covidien – Irlanda
- Philips Healthcare – Países Bajos
- B Braun – Alemania
- Olympus – Japón
- Smith & Nephew – Reino Unido
- Abbot – Estados Unidos

Fuente: Informe de la OMS - Dispositivos Médicos: La Gestión de la Discordancia.

Según el LIBRO DE COMERCIO EXTERIOR 2010 – 2021 de la Cámara de dispositivos médicos e insumos para la salud de la ANDI (Asociación Nacional de Empresarios de Colombia), Europa y Asia son las principales regiones origen de las importaciones de equipos, dispositivos médicos y reactivos de diagnóstico, con un 67,1% de representación frente al total de importaciones del país.

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

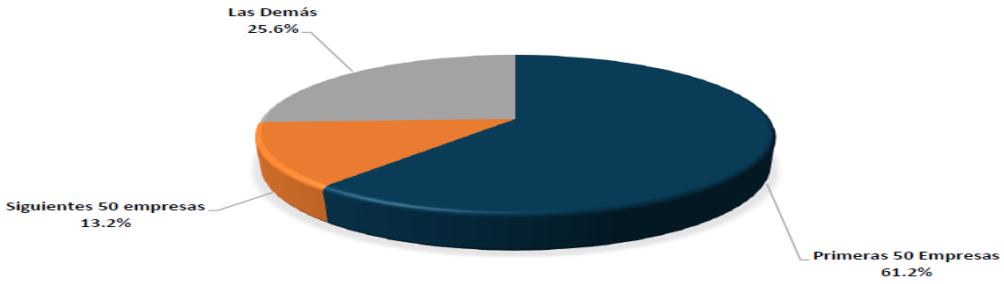


POSICION	PAIS ORIGEN	% Participación	Tasa de Crecimiento
1	ESTADOS UNIDOS	24,3%	13,9%
2	CHINA	17,7%	21,2%
3	ALEMANIA	11,7%	37,6%
4	COREA DEL SUR	8,2%	150,7%
5	MEXICO	3,8%	19,9%
6	JAPON	2,6%	-5,9%
7	IRLANDA (EIRE)	2,6%	28,1%
8	FRANCIA	2,5%	18,6%
9	ESPAÑA	2,3%	80,5%
10	ITALIA	2,3%	32,6%

Fuente: DIAN

Según la ANDI de acuerdo con información de la DIAN en el libro de comercio exterior 2010 – 2021, reporta que las primeras 50 empresas importadoras conforman el 61,2% del mercado de importación de equipos médicos en Colombia, liderando por ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.

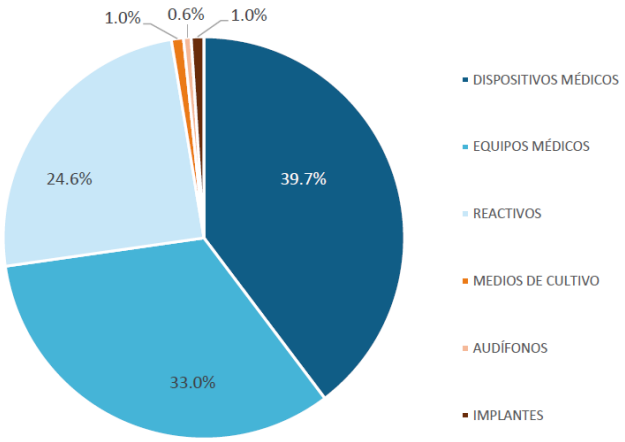
IMPORTADORES	% PARTICIPACÍON	TOTAL CIF USD
Primeras 50 Empresas	61,2%	445.538.086
Siguientes 50 empresas	13,2%	95.876.856
Las Demás	25,6%	186.295.494
Total Empresas	100,0%	727.710.435



Fuente: Dian

Según la cámara sectorial de dispositivos médicos e insumos para la salud de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) de acuerdo con información de la DIAN en el libro de comercio exterior 2010

– 2021, reporta que los dispositivos y equipos médicos componen un 39,7% y 33% respectivamente del total de importaciones del sector salud.



DM	VALORES CIF USD	%
DISPOSITIVOS MÉDICOS	$ 288.948.807	39,7%
EQUIPOS MÉDICOS	$ 240.449.300	33,0%
REACTIVOS	$ 179.330.615	24,6%
MEDIOS DE CULTIVO	$ 7.100.777	1,0%
AUDÍFONOS	$ 4.465.111	0,6%
IMPLANTES	$ 7.415.825	1,0%
TOTAL	$ 727.710.435	100%

Fuente: DIAN

1.2 CONTEXTO REGULATORIO

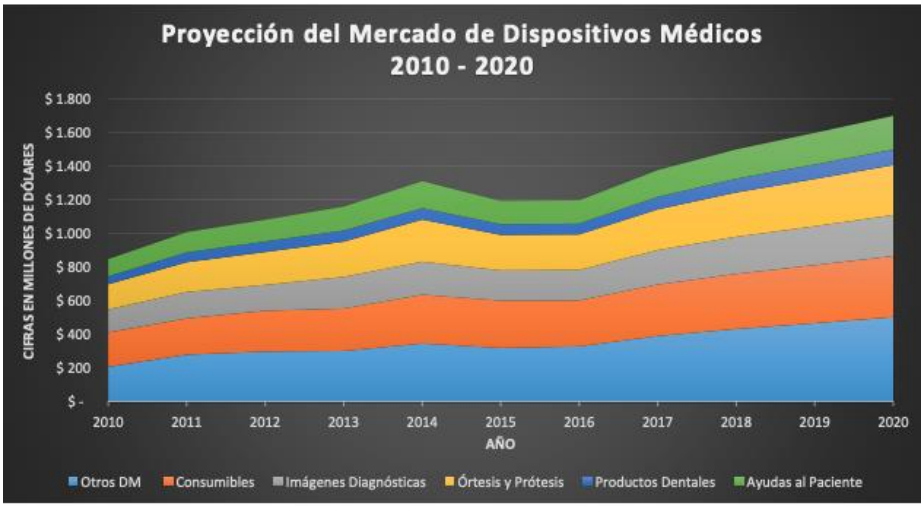
El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA como institución líder en el Sistema Nacional de Vigilancia Sanitaria, busca proteger y promover la salud de la población, mediante la gestión del riesgo asociada al consumo y uso de los productos y tecnologías objeto de vigilancia sanitaria contemplados en el artículo 245 de Ley 100 de 1993, y artículo 2° del Decreto 2078 de 2012.

INVIMA identificó un universo de establecimientos vigilados en condiciones sanitarias de dispositivos médicos a fecha 31 de agosto de 2020 con un total de 614 establecimientos cuya actividad principal es la fabricación de dispositivos médicos y 2.357 establecimientos cuya actividad principal es la importación de dispositivos médicos en el país, sin contar las múltiples empresas que continúan la cadena de distribución y comercialización de dispositivos médicos.

Dichas empresas están ubicadas principalmente en Bogotá, Barranquilla, Cali y Medellín; muchas de ellas especializadas en productos con bajo contenido de valor agregado de acuerdo a la información dada por la Cámara de Proveedores de la Salud de la ANDI.

Mercado Colombiano de Dispositivos Médicos: De acuerdo a lo establecido en el documento Mercado de Dispositivos Médicos e Insumos para la Salud 2018 de la Cámara de dispositivos médicos e insumos para la salud de la ANDI, el mercado Colombiano de dispositivos médicos es un 0,6% del mercado mundial, se provisiona de importaciones en un 93% y es un 6,82% del gasto total en salud de la Nación.

El mercado de dispositivos médicos, de acuerdo con lo establecido por la ANDI, se encuentra en decrecimiento durante los años 2019, y 2020, lo cual a afectado no solo a Colombia sino a todos los países miembros de la alianza del pacifico, lo cual puede ser una afectación en el sector debido a la emergencia sanitaria por el COVID.



Fuente: ANDI

Entre los principales obstáculos que han enfrentado las empresas que importan, distribuyen y comercializan equipos y dispositivos médicos se encuentran la variabilidad de la tasa de cambio, falta de demanda, contrabando, y la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID, entre otros.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

En Colombia existen un gran número de empresas que importan, fabrican, comercializan y distribuyen equipos y dispositivos médicos de todo tipo. Específicamente el FONDO ha contratado desde el año 2013, dotaciones con empresas que han mostrado interés de participación y cuyos portafolios de venta fueron estudiados por el sector salud.

A través de la plataforma SECOP II, EL FONDO convocó a los interesados en participar de un sondeo de mercado, mediante evento de cotización COT-019-2021 publicado entre el 17 y el 26 de Noviembre de 2021, en el cual se solicitaron cotizaciones de los bienes de equipamiento hospitalario para LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MAHATES - BOLÍVAR, así como información de experiencia de los posibles proponentes e indicadores financieros, a fin de realizar el estudio correspondiente al sector de adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de dotación de equipamiento hospitalario con base en la Guía para elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente

Mediante el evento COT-019-2021, se recibieron 7 cotizaciones de las empresas que se relacionan a continuación:

	Razón Social	Lotes a los que presentó cotización
1	DM MEDICAL HEALTH CARE SAS. NIT 900.675.633	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
2	ESTRATEGIAS Y SUMINISTROS. NIT 900.949.900	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

3	ET SERVICES SAS. NIT 900.346.138-8	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
4	G. BARCO SA NIT 860.044.349-4	2, 3, 5 y 8 (no presentó cotización para la totalidad de ítems de los lotes cotizados)
5	HOSPITECNICA S.A.S. NIT 830.131.869-6	2, 3
6	TECNICA ELECTROMEDICA S.A. NIT 830.004.892-2	2, 3, 5, 7
7	ULTRASCHALL DE COLOMBIA S.A.S. NIT 900.414.376	2, 3, 4, 5, 6 (no presentó cotización para la totalidad de ítems de los lotes cotizados)

Para identificar la oferta se tuvieron en cuenta las empresas mencionadas anteriormente, así como las que presentaron cotización y/o propuesta en el marco de los procesos de subasta inversa adelantados por el FONDO, como son el FA-SASI-I-S-002-2020 para la dotación de la Unidad Operativa Local San Roque de San Cristóbal, Centro de Salud con Camas Vitalio Sara Castillo de Soplaviento, Hospital Regional de Miraflores; FA-SASI-I-S-001-2021 para la dotación de LA E.S.E. CAMU Canalete en el departamento de Córdoba, FA-SASI-I-S-002-2021 para la dotación de LA E.S.E. Centro de salud de Guaranda en el departamento de Sucre, y FA-SASI-I-S-003-2021 para la dotación de la E.S.E CENTRO DE SALUD LA GABARRA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, identificándose un total de 33 empresas en el sector, las cuales presentan la siguiente información financiera:

Razón Social	**Nit**	**Fecha de corte**	**Índice de Liquidez**	**Índice de Endeudamiento**	**Razón de cobertura de intereses**	**Rentabilidad del Patrimonio**	**Rentabilidad del Activo**	**Capital de Trabajo**	**Patrimonio**
EMELAB SAS	901143768-1	31/12/2018	2,86	0,67	indeterminado	53%	17%	205.330.166	104.620.883
EMELAB SAS	901143768-1	31/12/2019	1,96	0,49	indeterminado	28%	14%	116.443.752	121.359.702
CI COLOMBIAN MEDIC SAS	900300748-2	31/12/2018	7,75	0,28	87,04	53%	38%	194.454.290	161.513.486
EMELAB SAS	901143768-1	31/12/2020	7,40	0,12	indeterminado	69%	60%	179.398.326	189.146.991
CI COLOMBIAN MEDIC SAS	900300748-2	31/12/2019	6,91	0,34	1363,37	31%	21%	374.520.213	302.472.945
GRAY MEDICAL SAS	900089803-5	31/12/2019	5,99	0,15	indeterminado	6%	5%	331.334.589	371.159.578

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

Razón Social	Nit	Fecha de corte	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de Trabajo	Patrimonio
PRODUCTOS MÉDICOS COLOMBIANOS SAS	860052733-3	31/12/2018	3,23	0,72	-7,81	-137%	-37%	951.846.781	384.447.752
PRODUCTOS MÉDICOS COLOMBIANOS SAS	860052733-3	31/12/2019	4,40	0,68	0,13	2%	1%	946.674.840	390.777.805
PRODUCTOS MÉDICOS COLOMBIANOS SAS	860052733-3	31/12/2020	6,39	0,65	271,47	1%	0%	968.512.378	400.570.648
MEQ TECNOLOGÍA MÉDICA SAS	900.810.245-8	31/12/2019	2,05	0,60	18,68	69%	27%	422.483.395	415.039.283
CI COLOMBIAN MEDIC SAS	900300748-2	31/12/2020	9,45	0,39	590,27	32%	19%	773.592.968	542.935.371
INGENIERIA MEDICA ESPECIALIZADA IMES SAS	830109048-4	31/12/2018	2,37	0,41	24,84	9%	5%	681.945.620	710.254.018
INGENIERIA MEDICA ESPECIALIZADA IMES SAS	830109048-4	31/12/2019	2,40	0,40	5,87	14%	8%	729.814.633	758.771.667
INGENIERIA MEDICA ESPECIALIZADA IMES SAS	830109048-4	31/12/2020	8,28	0,32	7,67	20%	13%	853.865.255	797.678.151
GRAY MEDICAL SAS	900089803-5	31/12/2018	10,11	0,32	6,11	8%	5%	1.066.768.340	824.802.329
XINGMEDICAL	900315100-6	31/12/2018	2,39	0,38	17,49	47%	29%	692.494.030	870.334.368

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

Razón Social	Nit	Fecha de corte	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de Trabajo	Patrimonio
JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	79952309-2	31/12/2018	108,46	0,26	102,41	25%	18%	877.914.100	995.020.000
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S.	900599474-3	31/12/2019	829,06	0,27	indeterminado	23%	17%	1.276.033.000	1.043.200.000
GESCOM SAS	830145023-3	31/12/2020	6,67	0,28	12,41	18%	13%	950.103.000	1.055.389.000
XINGMEDICAL	900315100-6	31/12/2019	2,64	0,45	9,20	48%	26%	871.821.903	1.068.751.208
HOSPIOFFICE DOTACIONES HOSPITALARIAS Y DE OFICINA	900.392.426-1	31/12/2018	5,19	0,4	5583,75	51%	30%	1.464.773.756	1.084.888.610
GESCOM SAS	830145023-3	31/12/2018	3,68	0,21	76,2	21%	17%	817.422.000	1.123.401.000
ET SERVICES SAS	900.346.138-8	31/12/2019	2,81	0,51	7,70	25%	12%	1.301.006.000	1.158.036.000
GESCOM SAS	830145023-3	31/12/2019	4,84	0,21	24,12	54%	42%	848.423.000	1.164.702.000
PROKONTROL SAS	900.339.972-5	31/12/2018	5,16	0,41	9,52	19%	11%	1.546.282.000	1.170.469.000
JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	79952309-2	31/12/2019	170,33	0,24	323,19	55%	42%	903.350.800	1.179.971.000
INGENIERÍA HOSPITALARIA S.A.S.	811.044.610	31/12/2018	1,84	0,71	1,87	15%	4%	1.773.772.911	1.189.732.136
CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES	901010817-1	31/12/2019	74,22	0,11	indeterminado	85%	76%	1.257.661.128	1.193.730.128

Razón Social	Nit	Fecha de corte	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de Trabajo	Patrimonio
DE COLOMBIA S.A.S.									
HOSPIMEDICOS MEDELLIN S.A	900101759-1	31/12/2019	2,35	0,51	1,47	4%	2%	1.438.110.491	1.298.044.793
JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	79952309-2	31/12/2020	98,99	0,23	182,83	48%	37%	1.068.437.280	1.343.406.080
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S.	900599474-3	31/12/2020	84,20	0,10	indeterminado	23%	20%	1.381.688.000	1.358.382.000
HOSPIOFFICE DOTACIONES HOSPITALARIAS Y DE OFICINA	900.392.426-1	31/12/2019	4,01	0,49	115,18	81%	41%	2.001.230.954	1.369.012.859
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S.	830135387-6	31/12/2018	19,51	0,29	9,78	8%	5%	1.698.880.140	1.376.056.851
PROKONTROL SAS	900.339.972-5	31/12/2019	9,58	0,47	7,60	20%	11%	2.262.895.000	1.378.278.000
INGENIERÍA HOSPITALARIA S.A.S.	811.044.610	31/12/2019	2,70	0,63	5,91	40%	14%	2.319.631.006	1.438.719.208
XINGMEDICAL	900315100-6	31/12/2020	2,24	0,52	6,16	31%	14%	1.298.482.504	1.445.956.783
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S.	830135387-6	31/12/2019	10,00	0,33	4,80	10%	6%	1.826.210.451	1.454.880.359

Razón Social	Nit	Fecha de corte	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de Trabajo	Patrimonio
HOSPIOFFICE DOTACIONES HOSPITALARIAS Y DE OFICINA	900.392.426-1	31/12/2020	4,05	0,43	695,25	52%	29%	2.061.855.417	1.553.152.981
PROKONTROL SAS	900.339.972-5	31/12/2020	12,25	0,48	7,82	28%	14%	2.743.289.000	1.564.014.000
ULTRA SCHALL DE COLOMBIA	900414376-6	31/12/2018	2,71	0,6	4,48	27%	11%	2.563.684.566	1.617.053.000
BIOCLINICOS DE COLOMBIA SAS	830.054.700-0	31/12/2018	3,45	0,51	2,24	19%	9%	1.894.704.848	1.776.475.526
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S.	830135387-6	31/12/2020	18,77	0,38	16,85	29%	18%	2.605.906.460	1.791.038.784
GRAY MEDICAL SAS	900089803-5	31/12/2020	10,01	0,30	indeterminado	23%	16%	2.102.707.194	1.823.407.097
HOSPIMEDICOS MEDELLIN S.A	900101759-1	31/12/2020	2,04	0,57	63,19	39%	16%	2.161.934.712	1.829.016.631
BIOCLINICOS DE COLOMBIA SAS	830.054.700-0	31/12/2019	2,46	0,51	2,21	22%	11%	1.711.584.117	1.851.481.663
ULTRA SCHALL DE COLOMBIA	900414376-6	31/12/2019	2,91	0,65	60,41	20%	7%	3.537.389.885	1.876.652.949
ET SERVICES SAS	900.346.138-8	31/12/2018	4,25	0,24	21,72	28%	21%	1.499.850.726	1.970.360.581
INGENIERÍA HOSPITALARIA S.A.S.	811.044.610	31/12/2020	2,29	0,55	5,59	48%	21%	2.341.741.497	1.997.227.352

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

Razón Social	Nit	Fecha de corte	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de Trabajo	Patrimonio
ESTRATEGIAS Y SUMINISTROS EYS SAS	900.949.900-2	31/12/2018	11,44	0,29	56,71	21%	15%	2.324.449.182	2.135.356.410
EQUIPOS Y LABORATORIOS DE COLOMBIA	900.355.024-5	31/12/2018	3,28	0,58	5,81	46%	19%	3.401.628.654	2.159.874.718
HOSPIMEDICOS MEDELLIN S.A	900101759-1	31/12/2018	2,14	0,49	1,12	4%	2%	2.130.918.448	2.217.644.992
DM MEDICAL HEALTH CARE SAS	900.675.633-3	31/12/2018	26,55	0,04	112,17	34%	33%	2.196.693.230	2.242.773.264
MEQ TECNOLOGÍA MÉDICA SAS	900.810.245-8	31/12/2020	2,08	0,44	26,49	141%	77%	1.941.861.920	2.246.456.337
BIOCLINICOS DE COLOMBIA SAS	830.054.700-0	31/12/2020	3,50	0,48	15,32	24%	12%	2.474.085.886	2.268.982.948
DOTACIONES EN SALUD DOTASALUD JAC SAS	900053297-2	31/12/2018	3,11	0,36	34,83	30%	19%	2.398.023.422	2.303.307.908
EQUIPOS Y LABORATORIOS DE COLOMBIA	900.355.024-5	31/12/2019	3,07	0,57	6,52	73%	31%	3.393.007.804	2.311.754.984
SUMINISTROS ELECTROMEDICOS S.A.S.	802.016.751-2	31/12/2020	14,09	0,05	12,07	17%	16%	1.876.998.227	2.367.015.227
ULTRA SCHALL DE COLOMBIA	900414376-6	31/12/2020	2,91	0,63	7,51	24%	8%	4.435.029.000	2.451.448.000
ESTRATEGIAS Y	900.949.900-2	31/12/2019	32,50	0,20	57,58	20%	16%	2.558.265.011	2.456.046.643

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

Razón Social	Nit	Fecha de corte	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de Trabajo	Patrimonio
SUMINISTROS EYS SAS									
REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	900805675-1	31/12/2020	6,11	0,42	21,46	37%	21%	3.448.350.834	2.479.509.189
SUMINISTROS ELECTROMEDICOS S.A.S.	802.016.751-2	31/12/2018	8,29	0,09	39,71	32%	28%	2.007.383.830	2.497.400.830
ESTRATEGIAS Y SUMINISTROS EYS SAS	900.949.900-2	31/12/2020	99,12	0,12	57,06	18%	15%	2.770.340.603	2.786.041.139
DM MEDICAL HEALTH CARE SAS	900.675.633-3	31/12/2019	10,76	0,09	112,18	27%	24%	2.852.724.420	3.043.420.297
REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	900805675-1	31/12/2019	5,00	0,42	12,20	34%	20%	4.304.992.916	3.184.332.062
SUMINISTROS ELECTROMEDICOS S.A.S.	802.016.751-2	31/12/2019	8,51	0,10	26,27	35%	31%	2.727.635.208	3.217.652.208
DM MEDICAL HEALTH CARE SAS	900.675.633-3	31/12/2020	11,94	0,08	117,44	45%	41%	3.085.941.884	3.313.981.650
LAS ELECTROMEDICINA SAS	860526809-1	31/12/2018	2,11	0,56	18,72	28%	12%	2.714.294.777	3.411.240.928
OSTEOEQUIPOS	900467933-6	31/12/2018	3,43	0,49	25,05	39%	19%	3.805.728.649	3.802.736.985
LAS ELECTROMEDICINA SAS	860526809-1	31/12/2019	2,31	0,58	67,70	41%	17%	4.314.196.384	4.289.354.591

Razón Social	Nit	Fecha de corte	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de Trabajo	Patrimonio
OSTEOEQUIPOS	900467933-6	31/12/2019	2,97	0,50	22,76	48%	24%	4.910.155.333	4.691.517.909
DOTACIONES EN SALUD DOTASALUD JAC SAS	900053297-2	31/12/2019	4,18	0,31	37,65	30%	20%	4.714.947.494	4.730.836.549
EQUIPOS Y LABORATORIOS DE COLOMBIA	900.355.024-5	31/12/2020	2,76	0,56	28,88	106%	45%	6.864.107.808	5.160.740.067
IMPULMEDICOS S.A.S	901341011-2	31/12/2020	2,07	0,46	indeterminado	33%	18%	5.026.170.000	5.461.429.000
OSTEOEQUIPOS	900467933-6	31/12/2020	7,31	0,40	32,79	42%	25%	6.616.383.120	5.629.794.575
LAS ELECTROMEDICINA SAS	860526809-1	31/12/2020	2,13	0,58	24,56	51%	21%	6.235.457.184	6.037.376.949
DOTACIONES EN SALUD DOTASALUD JAC SAS	900053297-2	31/12/2020	3,90	0,39	18,93	12%	7%	5.696.645.465	7.755.952.016
SURGIPLAST LTDA	830.005.771-4	31/12/2018	3,24	0,3	20439,96	31%	21%	8.021.347.211	9.017.066.407
QUIRURGIL SAS	890.942.914	31/12/2019	2,67	0,46	2,01	17%	9%	9.717.827.000	9.351.153.000
SURGIPLAST LTDA	830.005.771-4	31/12/2019	2,95	0,33	2738,92	27%	18%	9.434.009.474	10.473.192.340
SURGIPLAST LTDA	830.005.771-4	31/12/2020	3,56	0,27	1173,87	10%	7%	10.032.236.301	11.166.330.911
IMPULSORES INTERNACIONALES	860.066.633	31/12/2018	1,24	0,66	3,33	29%	9%	4.755.227.000	12.748.835.000

Razón Social	Nit	Fecha de corte	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de Trabajo	Patrimonio
IMPULSORES INTERNACIONALES	860.066.633	31/12/2019	1,06	0,69	3,46	30%	9%	1.229.537.000	12.975.470.000
IMPULSORES INTERNACIONALES	860.066.633	31/12/2020	1,46	0,62	4,90	36%	13%	8.256.254.000	16.929.443.000
ET SERVICES SAS	900.346.138-8	31/12/2020	2,53	0,41	218,18	141%	82%	24.683.390.012	23.941.803.328
LM INSTRUMENTS S.A.	800.077.635-1	31/12/2018	2,67	0,33	158,6	17%	11%	24.746.598.127	29.656.267.538
LM INSTRUMENTS S.A.	800.077.635-1	31/12/2019	2,74	0,33	310,31	28%	19%	27.212.389.698	32.412.013.782
LM INSTRUMENTS S.A.	800.077.635-1	31/12/2020	2,90	0,32	84,36	42%	28%	29.153.055.965	35.075.087.341
TECNICA ELECTRO MEDICA SA	830.004.892-2	31/12/2018	3,21	0,21	178,47	28%	21%	25.110.564.000	40.393.551.000
TECNICA ELECTRO MEDICA SA	830.004.892-2	31/12/2019	2,69	0,28	103,14	15%	11%	26.637.927.898	42.627.669.792
TECNICA ELECTRO MEDICA SA	830.004.892-2	31/12/2020	2,81	0,28	955,47	29%	20%	38.025.002.165	55.090.755.979
MEQ TECNOLOGÍA MÉDICA SAS	900.810.245-8	31/12/2018	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP
QUIRURGIL SAS	890.942.914	31/12/2018	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP

Razón Social	Nit	Fecha de corte	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de Trabajo	Patrimonio
CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S.	901010817-1	31/12/2018	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP
REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	900805675-1	31/12/2018	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S.	900599474-3	31/12/2018	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP
IMPULMEDICOS S.A.S	901341011-2	31/12/2018	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP
IMPULMEDICOS S.A.S	901341011-2	31/12/2019	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP
QUIRURGIL SAS	890.942.914	31/12/2020	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP
CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S.	901010817-1	31/12/2020	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP

2.2 EXPERIENCIA GENERAL DE LAS EMPRESAS IDENTIFICADAS:

A través de la plataforma SECOP II, EL FONDO convocó a los interesados en participar de un sondeo de mercado, mediante evento de cotización COT-019-2021 publicado entre el 17 y el 26 de noviembre del 2021, en el cual

se solicitaron cotizaciones de los bienes de equipamiento hospitalario para la E.S.E. Hospital Local de Mahates - Bolívar.

De las empresas que remitieron cotización se analizó la experiencia relacionada de acuerdo con los lotes a los cuales mostraron interés, como se relaciona a continuación:

PROPONENTE	LOTES A LOS CUALES PRESENTÓ COTIZACIÓN	NÚMERO DE CONTRATOS ALLEGADOS	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS APORTADOS EN PESOS	VALOR TORAL DE LOS CONTRATOS APORTADOS EN SMMLV	% DE PARTICIPACIÓN *	OBJETO DEL CONTRATO / ALCANCE	POE DE LA CONTRATACIÓN ACTUAL EN PESOS (SEGÚN EL/LOS LOTES A LOS QUE PRESENTA COTIZACIÓN)	POE DE LA CONTRATACIÓN ACTUAL EN SMMLV	% DE POE AL CUAL PODRÍA PARTICIPAR CON LOS CONTRATOS ALLEGADOS	PLAZO PROMEDIO EN MESES
DM MEDICAL HEALTH CARE SAS. NIT 900.675.633	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	4	$ 2.454.897.764	2.455	100%	Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de dotación de equipamiento hospitalario	$ 1.693.350.129	1.693	145%	3 meses
ESTRATEGIAS Y SUMINISTROS. NIT 900.949.900	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	3	$ 3.116.539.180	3.117	100%	Adquisición, instalación y puesta en funcionamient	$ 1.693.350.129	1.693	184%	4 meses

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

PROPONENTE	LOTES A LOS CUALES PRESENTÓ COTIZACIÓN	NÚMERO DE CONTRATOS ALLEGADOS	VALOR TORAL DE LOS CONTRATOS APORTADOS EN PESOS	VALOR TORAL DE LOS CONTRATOS APORTADOS EN SMMLV	% DE PARTICIPACIÓN *	OBJETO DEL CONTRATO / ALCANCE	POE DE LA CONTRATACIÓN ACTUAL EN PESOS (SEGÚN EL/LOS LOTES A LOS QUE PRESENTA COTIZACIÓN)	POE DE LA CONTRATACIÓN ACTUAL EN SMMLV	% DE POE AL CUAL PODRÍA PARTICIPAR CON LOS CONTRATOS ALLEGADOS	PLAZO PROMEDIO EN MESES
						o de dotación de equipamiento hospitalario				
ET SERVICES SAS. NIT 900.346.138-8	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	No allegó formato N° 2 - Base de encuesta					$ 1.693.350.129	1.693	No allegó formato N° 2 - Base de encuesta	
G. BARCO SA NIT 860.044.349-4	2, 3, 5 y 8 (no presentó cotización para la totalidad de ítems de los lotes cotizados)	2	$ 16.362.132.276	16.362	100%	Suministro de equipos médicos	$ 1.183.399.951	1.183	1383 %	3 meses

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

PROPONENTE	LOTES A LOS CUALES PRESENTÓ COTIZACIÓN	NÚMERO DE CONTRATOS ALLEGADOS	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS APORTADOS EN PESOS	VALOR TORAL DE LOS CONTRATOS APORTADOS EN SMMLV	% DE PARTICIPACIÓN *	OBJETO DEL CONTRATO / ALCANCE	POE DE LA CONTRATACIÓN ACTUAL EN PESOS (SEGÚN EL/LOS LOTES A LOS QUE PRESENTA COTIZACIÓN)	POE DE LA CONTRATACIÓN ACTUAL EN SMMLV	% DE POE AL CUAL PODRÍA PARTICIPAR CON LOS CONTRATOS ALLEGADOS	PLAZO PROMEDIO EN MESES
HOSPITECNICA S.A.S. NIT 830.131.869-6	2, 3	3	$ 1.257.463.000	1.257	100%	Adquisición de equipos biomédicos	$ 374.541.348	375	336%	2 meses
TECNICA ELECTROMEDICA S.A. NIT 830.004.892-2	2, 3, 5, 7	8	$ 16.106.166.433	16.106	100%	Suministro, adquisición, compra venta, puesta en funcionamiento de equipos médicos	$ 848.301.184	848	1899%	5 meses

PROPONENTE	LOTES A LOS CUALES PRESENTÓ COTIZACIÓN	NÚMERO DE CONTRATOS ALLEGADOS	VALOR TORAL DE LOS CONTRATOS APORTADOS EN PESOS	VALOR TORAL DE LOS CONTRATOS APORTADOS EN SMMLV	% DE PARTICIPACIÓN *	OBJETO DEL CONTRATO / ALCANCE	POE DE LA CONTRATACIÓN ACTUAL EN PESOS (SEGÚN EL/LOS LOTES A LOS QUE PRESENTA COTIZACIÓN)	POE DE LA CONTRATACIÓN ACTUAL EN SMMLV	% DE POE AL CUAL PODRÍA PARTICIPAR CON LOS CONTRATOS ALLEGADOS	PLAZO PROMEDIO EN MESES
ULTRASCHALL DE COLOMBIA S.A.S. NIT 900.414.376	2, 3, 4, 5, 6 (no presentó cotización para la totalidad de ítems de los lotes cotizados)	No allegó formato N° 2 - Base de encuesta					$ 1.224.596.111	1.225	No allegó formato N° 2 - Base de encuesta	

En promedio los plazos de los contratos de dotación presentados es de 3,4 meses.

Para complementar el análisis de la experiencia en el análisis de la oferta, se identificaron empresas del sector y se analizó la experiencia registrada en el RUP, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	NOMBRE DEL CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO (SMMLV)	TOTAL (SMMLV)
Suministros electromédicos	UNION TEMPORAL HUN&DOS	1.090,72	26.381,48
	UNION TEMPORAL EDISA	18.196,07	

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

EMPRESA	NOMBRE DEL CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO (SMMLV)	TOTAL (SMMLV)
	FONDO ADAPTACIÓN	1.406,77	
	FONDO ADAPTACIÓN	1.160,88	
	FONDO ADAPTACIÓN	2.924,92	
	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	576,86	
	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP-CIÉNAGA	355,93	
	E.S.E. HOSPITAL DE MANATI ATLANTICO	387,00	
	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE TUBARA	282,33	
Gray Medical S.A.S.	HOSPITAL REINA SOFIA DE ESPAÑA DE LERIDA	117,35	8.189,26
	CENTRO DE MEDICINA NUCLEAR DEL TOLIMA	4,34	
	HOSPITAL REINA SOFIA DE ESPAÑA DE LERIDA	129,80	
	HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	29,13	
	HOSPITAL SAN FELIX ESE DE LA DORADA CALDAS	161,51	
	HOSPITAL REINA SOFIA DE ESPAÑA DE LERIDA	42,74	
	ALCALDÍA MUNICIPIO DE AGUA CUNDINAMARCA	168,04	
	HOSPITAL SERAFIN MONTAÑA C	14,92	
	NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA	188,11	

EMPRESA	NOMBRE DEL CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO (SMMLV)	TOTAL (SMMLV)
	HOSPITAL LA MISERICORDIA DE SAN ANTONIO	17,64	
	HOSPITAL REINA SOFIA DE ESPAÑA DE LERIDA	93,16	
	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE	188,17	
	HOSPITAL REINA SOFIA DE ESPAÑA DE LERIDA	11,65	
	HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA ESE DE CHAPARRAL	81,07	
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NORCASIA CALDAS	320,77	
	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VIOTÁ CUNDINAMARCA	112,21	
	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS CUNDINAMARCA	73,15	
	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO CUNDINAMARCA	221,93	
	MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN - TOLIMA	88,46	
	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PRADO - TOLIMA	586,63	
	HOSPITAL SAN ANTONIO DE AMBALEMA - TOLIMA	316,75	
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS - CUNDINAMARCA	802,23	
	HOSPITAL SAN RAFAEL ESE DE DOLORES - TOLIMA	363,13	
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE MARMATO CALDAS	579,99	

EMPRESA	NOMBRE DEL CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO (SMMLV)	TOTAL (SMMLV)
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA DORADA - CALDAS	26,40	
	HOSPITAL SAN ANTONIO DE AMBALEMA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	67,73	
	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	641,09	
	NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA	258,97	
	MUNICIPIO DE VENADILLO	39,18	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DORADA E.S.E.	439,23	
	MUNICIPIO DE VENADILLO	203,33	
	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	121,14	
	FONDO ADAPTACION (50% de participación)	955,05	
	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL FUNDESOE	724,26	
Diego Fernando Cardona Olmos	HOSPITAL SAN ANTONIO - GUAMO TOLIMA	52,00	12.501,15
	HOSPITAL SAN FRANCISCO - IBAGUE TOLIMA	91,00	
	HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS	68,00	
	HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS	96,00	
	HOSPITAL SAN FELIX	299,00	

EMPRESA	NOMBRE DEL CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO (SMMLV)	TOTAL (SMMLV)
	NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA	224,00	
	HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	254,00	
	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	438,00	
	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	173,00	
	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	432,00	
	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	112,00	
	HOSPITAL SAN JOSÉ	170,00	
	CENTRO DE SALUD RICAURTE E.S.E	102,00	
	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE ESE	509,00	
	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	225,00	
	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE	78,39	
	HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS	565,76	
	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	169,48	
	HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO	1.439,00	
	HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO	1.738,00	
	HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO	644,00	
	HOSPITAL SAN ANTONIO GUATAVITA	238,88	

EMPRESA	NOMBRE DEL CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO (SMMLV)	TOTAL (SMMLV)
	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	286,25	
	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	293,48	
	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	255,17	
	HOSPITAL REGIONAL DEL LIBANO	318,39	
	HOSPITAL REGIONAL DEL LIBANO	341,43	
	HOSPITAL SAN RAFAEL	387,00	
	HOSPITAL SAN RAFAEL	114,00	
	HOSPITAL SAN JOSE MARIQUITA	209,52	
	HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS	603,71	
	HOSPITAL LA MISERICORDIA SAN ANTONIO	271,49	
	HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	325,91	
	HOSPITAL HILARIO LUGO SASAIMA	189,39	
	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE ORTEGA	215,43	
	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE ORTEGA	292,57	
	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL ESPINAL	278,90	
Prokontrol	ESE CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA - HUILA	413,39	9.038,60
	CLINICA UROS S.A.	879,57	

EMPRESA	NOMBRE DEL CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO (SMMLV)	TOTAL (SMMLV)
	TECNIGEN S.A	544,10	
	CLINICA COLSANITAS S.A.	566,46	
	CLINICA DE MARLY S.A	112,40	
	CRAVOMED S.A.S	137,48	
	UNIÓN TEMPORAL QUIRÚRGICOS - PROKONTROL (29% de participación)	328,33	
	CLINICA UROS S.A.	121,36	
	CLINICA UROS S.A.	533,06	
	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E	119,78	
	CLINICA CARDIOQUIRURGICA DE NARIÑO	143,93	
	CLINICA UROS S.A.	206,89	
	CLINICA COLSANITAS S A	497,21	
	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	1.593,09	
	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	129,09	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL	494,11	
	MEDICADIZ S.A.S.	401,74	
	BASE NAVAL ARC BOGOTA	1.307,14	
	HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO	370,20	
	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO ESE	139,27	
Hospimedics	OSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	1.764,60	53.365,97

EMPRESA	NOMBRE DEL CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO (SMMLV)	TOTAL (SMMLV)
	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	333,65	
	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA ESE	365,41	
	CLINICA AMAN S.A.	902,53	
	METROSALUD MEDELLÍN	1.350,16	
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL	615,81	
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL	303,51	
	DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICÍA NACIONAL	272,24	
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL	440,97	
	CLÍNICA COUNTRY	454,06	
	HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTANDER	809,44	
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA	1.525,89	
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.	665,00	
	HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	743,00	
	CENTRO MEDICO IMBANACO	221,96	
	CLÍNICA COUNTRY	314,37	
	FUNDACION SANTA FE DE BOGOTÁ	510,10	
	GOBERNACION DE BOYACA	6.832,04	
	E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ	223,30	

EMPRESA	NOMBRE DEL CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO (SMMLV)	TOTAL (SMMLV)
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	241,49	
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DEL NARIÑO	851,38	
	GOBERNACION DE BOYACA	3.554,56	
	FUNDACION ABOOD SHAIO	1.536,55	
	COMFENALCO	2.591,44	
	CLÍNICA COUNTRY	321,05	
	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	974,43	
	CLINICA UNIVERSITARIA TELETON	345,40	
	SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD HOSPITAL DE CALDAS SES	2.281,79	
	FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	343,56	
	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO "HERNANDO MONCALEANO PERDOMO" DE NEIVA	3.865,26	
	FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	2.089,96	
	LA NACION - POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD	4.499,90	
	FUNDACION SANTA FE DE BOGOTÁ	340,07	
	FUNDACION SANTA FE DE BOGOTÁ	454,16	
	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN - LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E.	527,57	

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

EMPRESA	NOMBRE DEL CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO (SMMLV)	TOTAL (SMMLV)
	FUNDACIÓN HOSPITAL SAN PEDRO	614,37	
	DINAMICA IPS	610,29	
	CLINICA DE MARLY	425,28	
	CLINICA DE MARLY	324,98	
	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE	990,43	
	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR	887,99	
	DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICIA NACIONAL	1.311,06	
	CLINICA COLSANITAS	1.741,75	
	DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICIA NACIONAL	2.993,21	
Estrategias y Suministros	MI SALUD VITAL IPS	2.187,08	5.124,01
	TU SALUD PLUS IPS	555,56	
	REDES CARIBE SAS	261,07	
	FONDO ADAPTACIÓN	2.120,30	
DM Medical Health Care	SUMINISTROS ELECTROMÉDICOS LIMITADA	246,06	12.221,61
	SUMINISTROS ELECTROMÉDICOS LIMITADA	69,36	
	SUMINISTROS ELECTROMÉDICOS LIMITADA	159,54	
	SUMINISTROS ELECTROMÉDICOS LIMITADA	203,81	
	ESE HOSPITAL LOCAL ZONA BANANERA	283,78	
	IMPORCLINICAS JG S.A.S.	350,00	

EMPRESA	NOMBRE DEL CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO (SMMLV)	TOTAL (SMMLV)
	IMPORCLINICAS JG S.A.S.	227,82	
	IMPORCLINICAS JG S.A.S.	261,07	
	IMPORCLINICAS JG S.A.S.	522,15	
	MEDICAL GROUP INTERNATIONAL HEALTH CARE S.A.S.	502,54	
	SUMINISTROS ELECTROMEDICOS LTDA.	505,30	
	ESTRATEGIAS & SUMINISTROS E Y S S.A.S.	505,02	
	DOTASALUD DE LA COSTA S.A.S.	506,18	
	IMPORCLINICAS JG S.A.S.	549,35	
	DOTASALUD DE LA COSTA S.A.S.	534,24	
	ESTRATEGIAS & SUMINISTROS E Y S S.A.S.	521,75	
	FONDO ADAPTACIÓN	1.915,49	
	UNION TEMPORAL EDISA	1.278,47	
	D&D SAS	1.160,87	
	G&M CONTINENTAL S.A.	1.726,81	
	ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE CÓRDOBA	192,00	
Bioclinicos de Colombia	DIRECCIÓN SANIDAD DEL EJERCITO	1.145,49	7.128,56
	DIRECCIÓN SANIDAD DEL EJERCITO	1.066,64	
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	188,52	

EMPRESA	NOMBRE DEL CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO (SMMLV)	TOTAL (SMMLV)
	DIRECCIÓN SANIDAD DEL EJERCITO	293,57	
	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	992,59	
	HOSPITAL NIVEL II SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E	131,64	
	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	386,14	
	HOSPITAL MARIA INMACULADA E.S.E	117,11	
	HOSPITAL MARIA INMACULADA E.S.E	123,97	
	FONDO ADAPTACIÓN	1.387,20	
	POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD - SECCIONAL DE SANIDAD ATLÁNTICO	205,74	
	METROSALUD	203,38	
	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - SSSA	424,86	
	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD	461,71	
	DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICIA NACIONAL	123.29	

Con el presente proceso se busca dotar 1 IPS completa a través de 9 lotes, y de acuerdo con la información suministrada por las 7 empresas que allegaron su cotización y formatos de encuesta, así como la información de experiencia de las empresas identificadas del sector, serán necesarios un máximo de cuatro (4) contratos para la acreditación de la experiencia durante del proceso de selección y así garantizar pluralidad de oferentes.

Teniendo en cuenta que el presupuesto estimado para la contratación de los 9 lotes para la IPS es de hasta **MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($1.743.508.612).** Con los contratos reportados en el RUP, la totalidad de las empresas identificadas superan el valor del presupuesto estimado, con la sumatoria de los contratos identificados y con 4 contratos o menos.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

El análisis de la demanda tiene por objeto conocer las especificaciones de contratos de adquisición de dispositivos médicos demandados en el pasado por el Fondo Adaptación y otras entidades públicas, con el fin de definir aspectos relevantes sobre requisitos para el proceso de contratación.

A continuación, se relacionan los contratos suscritos por el FONDO entre los años 2013 y 2021, tanto en su régimen especial de contratación como en régimen público, con la identificación de los requisitos relevantes:

N°CONTRATO	TERCERO (CONTRATISTA)	OBJETO	VALOR	TIPO DE PROCESO	ANTICIPO	PLAZO DE EJECUCIÓN	EXP. GENERAL	EXP. ESPECÍFICA	GARANTÍA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO NETO
2013-C-0288	BIOCLÍNICOS DE COLOMBIA LTDA. / ALFONSO CASTRO RODRIGUEZ	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A SUMINISTRAR, INSTALAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO LA DOTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO, EL CUAL COMPRENDE: I) EQUIPOS BIOMÉDICOS,	806.077.440	Contratacion Directa	NO	90 DÍAS CALENDARIO	Estar habilitado como proveedor de dotación de equipamiento hospitalario en el registro de proveedores del fondo adaptación	Tres (3) certificaciones de los últimos (2) años cuyo objeto sea suministro de dotación de equipamiento hospitalario y cuyo valor sea >= al	Mínima de 1 año	No Requerido	No Requerido	≥ 20 % POE	No Requerido

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

N°CONTRATO	TERCERO (CONTRATISTA)	OBJETO	VALOR	TIPO DE PROCESO	ANTICIPO	PLAZO DE EJECUCIÓN	EXP. GENERAL	EXP. ESPECÍFICA	GARANTÍA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO NETO
		II) EQUIPOS ADMINISTRATIVOS, III) EQUIPOS INDUSTRIALES Y IV) MOBILIARIO DE USO HOSPITALARIO						valor de la cotización.					
2014-C-0270	SUMINISTROS ELECTROMEDICOS LTDA	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A SUMINISTRAR, INSTALAR, PONER EN FUNCIONAMIENTO Y ENTREGAR LOS BIENES DE DOTACIÓN DEL	1.882.980.025	Contratacion Directa	SI	120 DÍAS CALENDARIO	Tres (3) certificaciones de los últimos cinco (5) años de dotación de equipos médicos en tres IPS	Tres (3) certificaciones de los últimos (2) años cuyo objeto corresponda al suministro e instalación de	Mínima de 1 año	≥ 1,2	≤ 0,7	≥ 20% POE	≥ 30% POE

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

N°CONTRATO	TERCERO (CONTRATISTA)	OBJETO	VALOR	TIPO DE PROCESO	ANTICIPO	PLAZO DE EJECUCIÓN	EXP. GENERAL	EXP. ESPECÍFICA	GARANTÍA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO NETO
		EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD EL PASO LA CHINITA EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUA						dotación de equipamiento hospitalario y cuyo valor sea mayor o igual al 100 % del valor total de la propuesta en SMMLV.					
2015-C-0121	SUMINISTROS ELECTROMEDICOS LTDA	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ADQUIRIR, SUMINISTRAR, INSTALAR,	969.907.906	Invitación Cerrada	SI	120 DÍAS CALENDARIO	Exp: Habilitante: Tres (3) certificaciones de los últimos cinco (5) años de dotació	Exp. Calificable: Certificaciones de contratos ejecutados y	Mínima de 1 año (entre 6 y 12 meses más --> 100 pun	≥ 1,2	≤ 0,7	≥ 20 % POE	≥ 30% POE

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

N°CONTRATO	TERCERO (CONTRATISTA)	OBJETO	VALOR	TIPO DE PROCESO	ANTICIPO	PLAZO DE EJECUCIÓN	EXP. GENERAL	EXP. ESPECÍFICA	GARANTÍA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO NETO
		PONER EN FUNCIONAMIENTO Y ENTREGAR LOS BIENES DE DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD DE ALGODONAL Y EL CENTRO DE SALUD DE SANTA LUCÍA, UBIC					n de equipos médicos, cuyo valor sea mayor o igual al 100% del valor total del POE en SMMLV.	terminados en los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre de la invitación. Hasta el 50% del valor del POE --> 50 Puntos, entre 51 y 150 % del POE--> 150 puntos,	tos, más de 12 meses-->200 puntos)					

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

N°CONTRATO	TERCERO (CONTRATISTA)	OBJETO	VALOR	TIPO DE PROCESO	ANTICIPO	PLAZO DE EJECUCIÓN	EXP. GENERAL	EXP. ESPECÍFICA	GARANTÍA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO NETO
								mayor al 150 % del POE --> 200 puntos.					
2015-C-0174	SUMINISTROS ELECTROMEDICOS LTDA	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ADQUIRIR, SUMINISTRAR, INSTALAR, PONER EN FUNCIONAMIENTO Y ENTREGAR LOS BIENES DE DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO PARA	800.379.667	Contratacion Directa	SI	5 MESES	Exp: Habilitante: Certificaciones de los últimos tres (3) años de dotación de equipos médicos, cuyo valor sea mayor o igual al 100% del valor total del POE en SMMLV.	No Aplica	Mínima de 1 año	≥ 1,2	≤ 0,7	≥ 30 % POE	≥ 40% POE

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

N°CONTRATO	TERCERO (CONTRATISTA)	OBJETO	VALOR	TIPO DE PROCESO	ANTICIPO	PLAZO DE EJECUCIÓN	EXP. GENERAL	EXP. ESPECÍFICA	GARANTÍA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO NETO
		EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE CORRALES, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EL PUESTO D											
2016-C-0110	MEDICOL LTDA.	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ADQUIRIR, SUMINISTRAR, INSTALAR, PONER EN FUNCIONAMIENTO Y ENTREGAR	551.976.607	Invitación Cerrada	SI	5 MESES	Exp: Habilitante: Tres (3) Certificaciones de los últimos tres (3) años de dotación de equipos médicos.	Exp. Calificable: Tres (3) Certificaciones de contratos ejecutados y terminados en los últim	Mínima de 1 año (entre 6 y 12 meses más --> 100 puntos, más de 12 meses-->20	≥ 1,2	≤ 0,7	≥ 30 % ∑POE de los grupos a los que presenta oferta	≥ 40% ∑POE de los grupos a los que presenta oferta

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

N°CONTRATO	TERCERO (CONTRATISTA)	OBJETO	VALOR	TIPO DE PROCESO	ANTICIPO	PLAZO DE EJECUCIÓN	EXP. GENERAL	EXP. ESPECÍFICA	GARANTÍA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO NETO
		LOS BIENES DE DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO GRUPOS NO. 8, PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD SAN ISIDRO DE EL PEÑOL, CENTRO DE SALUD						os dos (2) años anteriores a la fecha de cierre de la invitación. Hasta el 50% del valor del POE --> 50 Puntos, entre 51 y 150 % del POE--> 150 puntos, mayor al 150 % del	0 puntos)					

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

N°CONTRATO	TERCERO (CONTRATISTA)	OBJETO	VALOR	TIPO DE PROCESO	ANTICIPO	PLAZO DE EJECUCIÓN	EXP. GENERAL	EXP. ESPECÍFICA	GARANTÍA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO NETO
								POE --> 200 puntos. Específico por GRUPO					
2016-C-0111	SUMINISTROS ELECTROMEDICOS LTDA	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ADQUIRIR, SUMINISTRAR, INSTALAR, PONER EN FUNCIONAMIENTO Y ENTREGAR LOS BIENES DE DOTACIÓN DE EQUIPA	1.504.061.293	Invitación Cerrada	SI	5 MESES	Exp: Habilitante: Tres (3) Certificaciones de los últimos tres (3) años de dotación de equipos médicos.	Exp. Calificable: Tres (3) Certificaciones de contratos ejecutados y terminados en los últimos dos (2) años anteriores	Mínima de 1 año (entre 6 y 12 meses más --> 100 puntos, más de 12 meses-->200 puntos)	≥ 1,2	≤ 0,7	≥ 30 % ∑POE de los grupos a los que presenta oferta	≥ 40% ∑POE de los grupos a los que presenta oferta

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

N°CONTRATO	TERCERO (CONTRATISTA)	OBJETO	VALOR	TIPO DE PROCESO	ANTICIPO	PLAZO DE EJECUCIÓN	EXP. GENERAL	EXP. ESPECÍFICA	GARANTÍA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO NETO
		MIENTO HOSPITALARIO GRUPOS NO. 1, 2, 3, 4, 7 Y 9 PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD SAN ISIDRO DE EL PEÑOL, C						a la fecha de cierre de la invitación. Hasta el 50% del valor del POE --> 50 Puntos, entre 51 y 150 % del POE--> 150 puntos, mayor al 150 % del POE --> 200 puntos. Espe					

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

N°CONTRATO	TERCERO (CONTRATISTA)	OBJETO	VALOR	TIPO DE PROCESO	ANTICIPO	PLAZO DE EJECUCIÓN	EXP. GENERAL	EXP. ESPECÍFICA	GARANTÍA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO NETO
								cífico por GRUPO					
FA-IC-I-F-160-2018	PAOLA ANDREA GARCIA COLORADO	Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de la dotación de equipamiento hospitalario para las IPS objeto de intervención del Sector Salud del Fondo Adaptación, del Departamento de Nariño.	1.011.617.810	Invitación Cerrada	SI	5 MESES	Exp: Habilitante: Certificaciones de cinco (5) contratos liquidados dentro de los últimos diez (10) años, cuyo objeto fuera suministro, adquisicion, compraventa o dotación de equipamiento biomédico, cuyo valor sea	Exp. Calificable: Tres (3) Certificaciones de contratos ejecutados y terminados en los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre de la invitación. Hast	Mínima de 1 año (entre 6 y 12 meses más --> 100 puntos, más de 12 meses-->200 puntos)	≥ 1,2	≤ 0,7	≥ 30 % ∑POE de los grupos a los que presenta oferta	≥ 40% ∑POE de los grupos a los que presenta oferta

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

N°CONTRATO	TERCERO (CONTRATISTA)	OBJETO	VALOR	TIPO DE PROCESO	ANTICIPO	PLAZO DE EJECUCIÓN	EXP. GENERAL	EXP. ESPECÍFICA	GARANTÍA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO NETO
							mayor o igual al 100% del valor total del POE de los grupos a los que presenta oferta en SMMLV.	a el 50% del valor del POE --> 50 Puntos, entre 51 y 150 % del POE--> 150 puntos, mayor al 150 % del POE --> 200 puntos.					
FA-IC-I-F-161-2018	ESTRATEGIAS Y SUMINISTROS E Y S S.A.S.	Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de la dotació	1.656.471.921	Invitación Cerrada	SI	5 MESES	Exp: Habilitante: Certificaciones de cinco (5) contratos	Exp. Calificable: Tres (3) Certificaciones de	Mínima de 1 año (entre 6 y 12 meses más	≥ 1,2	≤ 0,7	≥ 30 % ∑POE de los grupos a	≥ 40% ∑POE de los grupos a los que presenta oferta

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

N°CONTRATO	TERCERO (CONTRATISTA)	OBJETO	VALOR	TIPO DE PROCESO	ANTICIPO	PLAZO DE EJECUCIÓN	EXP. GENERAL	EXP. ESPECÍFICA	GARANTÍA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO NETO
		n de equipamiento hospitalario para las IPS objeto de intervención del Sector Salud del Fondo Adaptación, del Departamento de Nariño.					liquidados dentro de los últimos diez (10) años, cuyo objeto fuera suministro, adquisicion, compraventa o dotación de equipamiento biomédico, cuyo valor sea mayor o igual al 100% del valor total del POE de los grupos a los que presenta oferta en	contratos ejecutados y terminados en los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre de la invitación. Hasta el 50% del valor del POE --> 50 Puntos, entre 51 y 150 % del	--> 100 puntos, más de 12 meses-->200 puntos)			los que presenta oferta	

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

N°CONTRATO	TERCERO (CONTRATISTA)	OBJETO	VALOR	TIPO DE PROCESO	ANTICIPO	PLAZO DE EJECUCIÓN	EXP. GENERAL	EXP. ESPECÍFICA	GARANTÍA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO NETO
							SMMLV.	POE--> 150 puntos, mayor al 150 % del POE --> 200 puntos.					
FA-IC-I-F-162-2018	CONSORCIO VITAL NARIÑO	Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de la dotación de equipamiento hospitalario para las IPS objeto de intervención del Sector Salud del	1.492.257.395	Invitación Cerrada	SI	5 MESES	Exp: Habilitante: Certificaciones de cinco (5) contratos liquidados dentro de los últimos diez (10) años, cuyo objeto fuera suministro, adquisicion,	Exp. Calificable: Tres (3) Certificaciones de contratos ejecutados y terminados en los últimos dos (2) años anter	Mínima de 1 año (entre 6 y 12 meses más --> 100 puntos, más de 12 meses-->200 puntos)	≥ 1,2	≤ 0,7	≥ 30 % ∑POE de los grupos a los que presenta oferta	≥ 40% ∑POE de los grupos a los que presenta oferta

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

N°CONTRATO	TERCERO (CONTRATISTA)	OBJETO	VALOR	TIPO DE PROCESO	ANTICIPO	PLAZO DE EJECUCIÓN	EXP. GENERAL	EXP. ESPECÍFICA	GARANTÍA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO NETO
		Fondo Adaptación, del Departamento de Nariño.					compraventa o dotación de equipamiento biomédico, cuyo valor sea mayor o igual al 100% del valor total del POE de los grupos a los que presenta oferta en SMMLV.	iores a la fecha de cierre de la invitación. Hasta el 50% del valor del POE --> 50 Puntos, entre 51 y 150 % del POE--> 150 puntos, mayor al 150 % del POE --> 200 puntos.					

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

N°CONTRATO	TERCERO (CONTRATISTA)	OBJETO	VALOR	TIPO DE PROCESO	ANTICIPO	PLAZO DE EJECUCIÓN	EXP. GENERAL	EXP. ESPECÍFICA	GARANTÍA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO NETO
FA-IC-I-F-164-2018	DM MEDICAL HEALTH CARE S.A.S.	Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de la dotación de equipamiento hospitalario para las IPS objeto de intervención del Sector Salud del Fondo Adaptación, del Departamento de Nariño.	1.496.464.963	Invitación Cerrada	SI	5 MESES	Exp: Habilitante: Certificaciones de cinco (5) contratos liquidados dentro de los últimos diez (10) años, cuyo objeto fuera suministro, adquisicion, compraventa o dotación de equipamiento biomédico, cuyo valor sea mayor o igual al 100% del	Exp. Calificable: Tres (3) Certificaciones de contratos ejecutados y terminados en los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre de la invitación. Hasta el 50% del valor del	Mínima de 1 año (entre 6 y 12 meses --> 100 puntos, más de 12 meses-->200 puntos)	≥ 1,2	≤ 0,7	≥ 30 % ∑POE de los grupos a los que presenta oferta	≥ 40% ∑POE de los grupos a los que presenta oferta

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

N°CONTRATO	TERCERO (CONTRATISTA)	OBJETO	VALOR	TIPO DE PROCESO	ANTICIPO	PLAZO DE EJECUCIÓN	EXP. GENERAL	EXP. ESPECÍFICA	GARANTÍA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO NETO
							valor total del POE de los grupos a los que presenta oferta en SMMLV.	POE --> 50 Puntos, entre 51 y 150 % del POE--> 150 puntos, mayor al 150 % del POE --> 200 puntos.					
FA-IC-I-F-165-2018	SUMINISTROS ELECTROMEDICOS LTDA	Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de la dotación de equipamiento hospitalario	3.220.063.231	Invitación Cerrada	SI	5 MESES	Exp: Habilitante: Certificaciones de cinco (5) contratos liquidados dentro de los últimos	Exp. Calificable: Tres (3) Certificaciones de contratos ejecutados y	Mínima de 1 año (entre 6 y 12 meses más --> 100 puntos, más	≥ 1,2	≤ 0,7	≥ 30 % ∑POE de los grupos a los que presenta	≥ 40% ∑POE de los grupos a los que presenta oferta

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

N°CONTRATO	TERCERO (CONTRATISTA)	OBJETO	VALOR	TIPO DE PROCESO	ANTICIPO	PLAZO DE EJECUCIÓN	EXP. GENERAL	EXP. ESPECÍFICA	GARANTÍA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO NETO
		para las IPS objeto de intervención del Sector Salud del Fondo Adaptación, del Departamento de Nariño.					diez (10) años, cuyo objeto fuera suministro, adquisicion, compraventa o dotación de equipamiento biomedico, cuyo valor sea mayor o igual al 100% del valor total del POE de los grupos a los que presenta oferta en SMMLV.	terminados en los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre de la invitación. Hasta el 50% del valor del POE --> 50 Puntos, entre 51 y 150 % del POE--> 150 puntos,	de 12 meses-->200 puntos)			oferta	

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

N°CONTRATO	TERCERO (CONTRATISTA)	OBJETO	VALOR	TIPO DE PROCESO	ANTICIPO	PLAZO DE EJECUCIÓN	EXP. GENERAL	EXP. ESPECÍFICA	GARANTÍA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO NETO
								mayor al 150 % del POE --> 200 puntos.					
FA-IC-I-F-173-2018	ESTRATEGIAS Y SUMINISTROS E Y S S.A.S.	Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de la dotación de equipamiento hospitalario para el puesto de salud de sempegua en el municipio de chimichagua,	211.958.938	Invitación Cerrada	NO	2 MESES	Exp: Habilitante: Certificaciones de cinco (5) contratos liquidados dentro de los últimos diez (10) años, cuyo objeto fuera suministro, adquisicion, compra	Exp. Calificable: Tres (3) Certificaciones de contratos ejecutados y terminados en los últimos dos (2) años anteriores	Mínima de 1 año (entre 6 y 12 meses más --> 100 puntos, más de 12 meses-->200 puntos)	≥ 1,2	≤ 0,7	≥ 30 % ∑POE de los grupos a los que presenta oferta	≥ 40% ∑POE de los grupos a los que presenta oferta

N°CONTRATO	TERCERO (CONTRATISTA)	OBJETO	VALOR	TIPO DE PROCESO	ANTICIPO	PLAZO DE EJECUCIÓN	EXP. GENERAL	EXP. ESPECÍFICA	GARANTÍA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO NETO
		departamento del cesar.					venta o dotación de equipamiento biomédico, cuyo valor sea mayor o igual al 100% del valor total del POE de los grupos a los que presenta oferta en SMMLV.	a la fecha de cierre de la invitación. Hasta el 50% del valor del POE --> 50 Puntos, entre 51 y 150 % del POE--> 150 puntos, mayor al 150 % del POE --> 200 puntos.					

N°CONTRATO	TERCERO (CONTRATISTA)	OBJETO	VALOR	TIPO DE PROCESO	ANTICIPO	PLAZO DE EJECUCIÓN	EXP. GENERAL	EXP. ESPECÍFICA	GARANTÍA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO NETO
FA-IC-I-F-174-2018	DM MEDICAL HEALTH CARE S.A.S.	Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de la dotación de equipamiento hospitalario para las IPS objeto de intervención del sector salud del fondo adaptación en el departamento de Nariño.	210.894.070	Invitación Cerrada	SI	2 MESES	Exp: Habilitante: Certificaciones de cinco (5) contratos liquidados dentro de los últimos diez (10) años, cuyo objeto fuera suministro, adquisicion, compra venta o dotacion de equipamiento biomedico, cuyo valor sea mayor o igual al 100% del	Exp. Calificable: Tres (3) Certificaciones de contratos ejecutados y terminados en los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre de la invitación. Hasta el 50% del valor del	Mínima de 1 año (entre 6 y 12 meses más --> 100 puntos, más de 12 meses-->200 puntos)	≥ 1,2	≤ 0,7	≥ 30 % ∑POE de los grupos a los que presenta oferta	≥ 40% ∑POE de los grupos a los que presenta oferta

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

N°CONTRATO	TERCERO (CONTRATISTA)	OBJETO	VALOR	TIPO DE PROCESO	ANTICIPO	PLAZO DE EJECUCIÓN	EXP. GENERAL	EXP. ESPECÍFICA	GARANTÍA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO NETO
							valor total del POE de los grupos a los que presenta oferta en SMMLV.	POE --> 50 Puntos, entre 51 y 150 % del POE--> 150 puntos, mayor al 150 % del POE --> 200 puntos.					
FA-SASI-I-S-002-2020	DM MEDICAL HEALTH CARE S.A.S. JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO HOSPIT	Lote 1: $114.635.047 Lote 2: $1.019.003.761 Lote 3:	Selección abreviada subasta inversa	SI	5 MESES	El proponente nacional o extranjero domiciliado o con sucursal en Colombia, debe acredit		Dieciocho (18) meses, contados a partir del recibo a sati	2,0	0,60	30 %	40% Razón de cobertura de interés >= 2 Rentabilidad del Patri

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

N°CONTRATO	TERCERO (CONTRATISTA)	OBJETO	VALOR	TIPO DE PROCESO	ANTICIPO	PLAZO DE EJECUCIÓN	EXP. GENERAL	EXP. ESPECÍFICA	GARANTÍA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO NETO
	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMEDICA SAS SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S	ALARIO.	$245.345.538 Lote 4: $366.867.443 Lote 5: $450.512.554 Lote 6: $927.870.885 Lote 7: $84.793.516 Lote 8: $910.791.200 Lote 9: $91.214.162				ar experiencia en COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO, y que su objeto o alcance incluya INSTALACIÓN y/o PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, presentando mínimo uno (1) y máximo (6) contratos, y sumar en conjunto, un valor		sfacción de los equipos				monio >= 13% Rentabilidad del activo >= 9%

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

N°CONTRATO	TERCERO (CONTRATISTA)	OBJETO	VALOR	TIPO DE PROCESO	ANTICIPO	PLAZO DE EJECUCIÓN	EXP. GENERAL	EXP. ESPECÍFICA	GARANTÍA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO NETO
							igual o superior al 100% del valor del presupuesto del lote al que presenta oferta, expresado en SMMLV						
FA-SASI-I-S-001-2021	UNION TEMPORAL COLOMBIAN MEDIC REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMEDICA DM MEDICAL HEALTH CARE S.A.S.	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO PARA LA E.S.E. CAMU CANALETE EN EL	Lote 1: $22.491.000 Lote 2: $100.212.451 Lote 3: $17.525.330 Lote 4: $41.792.942	Selección abreviada subasta inversa	SI	3 MESES	El proponente nacional o extranjero domiciliado o con sucursal en Colombia, debe acreditar experiencia en COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO		Dieciocho (18) meses, contados a partir del recibo a satisfacción de los equipos	2,0	0,60	30 %	40% Razón de cobertura de interés >= 2 Rentabilidad del Patrimonio >= 13% Rentabilidad del activ

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

N°CONTRATO	TERCERO (CONTRATISTA)	OBJETO	VALOR	TIPO DE PROCESO	ANTICIPO	PLAZO DE EJECUCIÓN	EXP. GENERAL	EXP. ESPECÍFICA	GARANTÍA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO NETO
	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Lote 5: $11.035.802 Lote 6: $140.168.142 Lote 7: $21.402.632 Lote 8: $134.046.237 Lote 9: $10.282.000				DE EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO, y que su objeto o alcance incluya INSTALACIÓN y/o PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, presentando mínimo uno (1) y máximo (6) contratos, y sumar en conjunto, un valor igual o superior al 100% del valor del presup						o >= 9%

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

N°CONTRATO	TERCERO (CONTRATISTA)	OBJETO	VALOR	TIPO DE PROCESO	ANTICIPO	PLAZO DE EJECUCIÓN	EXP. GENERAL	EXP. ESPECÍFICA	GARANTÍA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO NETO
							uesto del lote al que presenta oferta, expresado en SMMLV						

Así mismo, se realizó una verificación en contratos de objeto similar al presente bajo la modalidad de subasta inversa en otras entidades públicas, para lo cual se consultó la plataforma SECOP, evidenciando lo siguiente:

ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	VALOR	TIPO DE PROCESO	ANTICIPO	PLAZO DE EJECUCIÓN	EXP. GENERAL	CÓDIGOS	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	PATRIMONIO NETO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

Hospital del Espinal – Tolima	"Contratar el suministro de equipos médicos, instrumental y mobiliario hospitalario para la empresa social del estado hospital san rafael de el espinal tolima necesarios para la dotación y puesta en funcionamiento del bloque de consulta externa y medicina especializada (incluye como obligación todas las actividades necesarias para su instalaci	3.090.624.377	Licitación Pública	NO	90 DÍAS	Máximo 5 contratos de venta o suministro de equipos médicos, mobiliario, instrumental, igual o mayor al 50% del presupuesto oficial. celebrados en los últimos 5 años.	Los oferentes interesados en participar en el presente proceso deberán estar debidamente inscritos en al menos 80% de los códigos solicitados para acreditar la experiencia específica. Requisito Habilitante.	>30	Igual o Menor a 50%	-	Mayor o igual al 50% del presupuesto oficial	Igual o Mayor a 0.15	Mayor o Igual a 0.12

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

	ón y puesta en marcha												
Gobernación de Antioquia	Adquirir dispositivos médicos y mobiliario de uso hospitalario para el fortalecimiento de la red prestadora de servicios de salud del departamento de Antioquia.	5.531.273.665	Subasta Inversa	NO	1 mes contado a partir de la firma del acta de inicio	Mínimo 2 contratos ejecutados en los últimos 5 años y cuyos valores sean iguales o superiores al 100% del valor del POE del lote al que presenta oferta.	En experiencia: Los contratos con los que acredite experiencia, deben estar codificados en el RUP HASTA EL TERCER NIVEL	≥ 1	≤ 0,7	≥ 0	N/A	≥ 0,03	≥ 0,03

Gobernación Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA RED HOSPITALARIA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO 1 (FICHA TÉCNICA).	2.620.414.667	Subasta Inversa	SI (50%)	45 DÍAS CALENDARIO	Mínimo 2 contratos ejecutados en los últimos 5 años y cuyos valores sean iguales o superiores al 100% del valor del POE del lote al que presenta oferta.	En experiencia: Los contratos con los que acredite experiencia, deben estar codificados en el RUP HASTA EL TERCER NIVEL	≥ 2	≤ 0,6	≥ 3	N/A	≥ 0,16	≥ 0,10

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

a Catalina.													
META-ALCALDÍA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	DOTACIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS MÉDICOS PARA CENTROS DE SALUD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1.809.073.740	Subasta Inversa	NO	2 meses contado a partir de la firma del acta de inicio	Acreditar con máximo 2 contratos terminados y liquidados , con objeto similar al de la contratación y cuya suma sea igual o superior al 100% del valor del POE expresado en SMMLV, Y QUE Están clasificados en códigos hasta el tercer nivel.	En experiencia: Los contratos con los que acredite experiencia, deben estar codificados en el RUP HASTA EL TERCER NIVEL	≥ 2,5	≤ 0,4	≥ 2,5	N/A	≥ 0,20	≥ 0,15%

LA GUAJIRA - GOBERNACIÓN	DOTACIÓN HOSPITALARIA PARA LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	3.171.369.329	Subasta Inversa	SI (50%)	90 DÍAS	máximo tres (3) certificaciones de contratos o copias de contrato con su correspondiente acta de recibo final y/o acta de liquidación, en proyectos cuyo alcance consista o contemple la DOTACIÓN O ADQUISICIÓN DE BIENES MÉDICO HOSPITALARIOS, EQUIPOS MÉDICOS, EQUIPOS BIOMÉDICOS, MUEBLES HOSPITALARIOS, o elementos	las personas naturales o jurídicas interesadas en participar, estas deben estar inscritas en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES de la cámara de comercio, clasificadas según experiencia acreditada según el nuevo sistema de codificación de las Naciones Unidas para	≥ 2	≤ 0,6	≥ 2	N/A	≥ 0,10	≥ 0,05

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

						similares que guarden relación con el objeto del proceso, por un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial.	estandarizar productos y servicios, conocido por las siglas UNSPSC. En experiencia: Los contratos con los que acredite experiencia, deben estar codificados en el RUP HASTA EL TERCER NIVEL						

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN HOSPITALARIA PARA LA ESE DIVINA MISERICORDIA DE PALESTINA SEDE ARAUCA	1.052.815.309 COOP	Licitación pública	NO APLICA	60 días calendario	SE TENDRÁ EN CUENTA LA EXPERIENCIA GENERAL HABILITANTE INSCRITA MÍNIMA AL 75% EN LOS CÓDIGOS ESTABLECIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y QUE EL OBJETO SOCIAL O COMERCIAL COMPRENDA LA COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y SE ACREDITE QUE SU FECHA DE MATRICULA O CONSTITUCIÓN SEA	las personas naturales o jurídicas interesadas en participar, estas deben estar inscritas en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES de la cámara de comercio, clasificadas según experiencia acreditada según el nuevo sistema de codificación de las Naciones Unidas para	1,4	0,75	1,0	NO APLICA	3%	5%

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

						MINIMO A A CINCO AÑOS AL CIERRE DEL PROCESO.	estandarizar productos y servicios, conocido por las siglas UNSPSC. En experiencia: Los contratos con los que acredite experiencia, deben estar codificados en el RUP HASTA EL TERCER NIVEL						

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE ANTIOQUIA	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MÉDICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE USO HOSPITALARIOS PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA"	221.941.457,08	Selección abreviada subasta inversa	No	2 meses	Se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados durante los años (2018 y/o 2019 y/o 2020) de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual (adquisici	No se especifica para la experiencia requerida. Solo se establece que se tendrá en cuenta la información reportada por los oferentes en el RUP en el tercer nivel del clasificador de bienes y servicios.	1.5	0.7	1	NA	1.5%	1.0%

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

						ón de equipos médicos y/o biomédicos y/o equipos de uso hospitalario) cuya suma supere el cincuenta por ciento (50%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas , para lo cual el oferente deberá presentar máximo tres (3) certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los							

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

						contratos.							

4. ANÁLISIS FINANCIERO:

De acuerdo con la información analizada en el estudio de la oferta de las 33 empresas identificadas para los últimos procesos de contratación de la Entidad, se puede concluir que las empresas tienen un músculo financiero importante, que presentan altos indicadores de liquidez, y de rentabilidad tanto del activo como del patrimonio, y un endeudamiento bajo.

Para realizar el análisis de indicadores financieros y organizacionales desde la oferta, se tuvo en cuenta las empresas que presentaron cotización en el evento COT-019-2021 así como las que presentaron cotización y/o propuesta en el marco de los procesos de subasta inversa adelantados por el FONDO, como son el FA-SASI-I-S-002-2020 para la dotación de la Unidad Operativa Local San Roque de San Cristóbal, Centro de Salud con Camas Vitalio Sara Castillo de Soplaviento, Hospital Regional de Miraflores; FA-SASI-I-S-001-2021 para la dotación de LA E.S.E. CAMU Canalete en el departamento de Córdoba, FA-SASI-I-S-002-2021 para la dotación de LA E.S.E. Centro de salud de Guaranda en el departamento de Sucre, y FA-SASI-I-S-003-2021 para la dotación de la E.S.E CENTRO DE SALUD LA GABARRA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, para lo cual se procedió a analizar la información financiera reportada en el RUP para los últimos 3 años (2018, 2019 y 2020) en cumplimiento de lo señalado en el decreto 399 y 579 de 2021.

Se calculó el promedio, la desviación estándar y el coeficiente de variación, encontrándose una alta dispersión entre los datos, por lo que siguiendo la recomendación de CCE en el Manual para Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02, se estimó la media podada, quitando de la muestra los datos extremos (los datos más pequeños y los más grandes, que distorsionan la muestra y se apartan del promedio), utilizando un alfa entre el 10% y el 40% dependiendo de la heterogeneidad inicial de la muestra, con lo que se obtuvo un promedio podado más cercano a la mediana con una muestra más representativa, como se muestra en la siguiente tabla:

Razón Social	Nit	Fecha de corte	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de Trabajo	Patrimonio
EMELAB SAS	901143768-1	31/12/2018	2,86	0,67	indeterminado	53%	17%	205.330.166	104.620.883
EMELAB SAS	901143768-1	31/12/2019	1,96	0,49	indeterminado	28%	14%	116.443.752	121.359.702
CI COLOMBIAN MEDIC SAS	900300748-2	31/12/2018	7,75	0,28	87,04	53%	38%	194.454.290	161.513.486
EMELAB SAS	901143768-1	31/12/2020	7,40	0,12	indeterminado	69%	60%	179.398.326	189.146.991
CI COLOMBIAN MEDIC SAS	900300748-2	31/12/2019	6,91	0,34	1363,37	31%	21%	374.520.213	302.472.945
GRAY MEDICAL SAS	900089803-5	31/12/2019	5,99	0,15	indeterminado	6%	5%	331.334.589	371.159.578
PRODUCTOS MÉDICOS COLOMBIANOS SAS	860052733-3	31/12/2018	3,23	0,72	-7,81	-137%	-37%	951.846.781	384.447.752
PRODUCTOS MÉDICOS COLOMBIANOS SAS	860052733-3	31/12/2019	4,40	0,68	0,13	2%	1%	946.674.840	390.777.805
PRODUCTOS MÉDICOS COLOMBIANOS SAS	860052733-3	31/12/2020	6,39	0,65	271,47	1%	0%	968.512.378	400.570.648
MEQ TECNOLOGÍA MÉDICA SAS	900.810.245-8	31/12/2019	2,05	0,60	18,68	69%	27%	422.483.395	415.039.283
CI COLOMBIAN MEDIC SAS	900300748-2	31/12/2020	9,45	0,39	590,27	32%	19%	773.592.968	542.935.371
INGENIERIA MEDICA ESPECIALIZADA IMES SAS	830109048-4	31/12/2018	2,37	0,41	24,84	9%	5%	681.945.620	710.254.018
INGENIERIA MEDICA ESPECIALIZADA IMES SAS	830109048-4	31/12/2019	2,40	0,40	5,87	14%	8%	729.814.633	758.771.667
INGENIERIA MEDICA ESPECIALIZADA IMES SAS	830109048-4	31/12/2020	8,28	0,32	7,67	20%	13%	853.865.255	797.678.151

Razón Social	Nit	Fecha de corte	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de Trabajo	Patrimonio
GRAY MEDICAL SAS	900089803-5	31/12/2018	10,11	0,32	6,11	8%	5%	1.066.768.340	824.802.329
XINGMEDICAL	900315100-6	31/12/2018	2,39	0,38	17,49	47%	29%	692.494.030	870.334.368
JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	79952309-2	31/12/2018	108,46	0,26	102,41	25%	18%	877.914.100	995.020.000
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S.	900599474-3	31/12/2019	829,06	0,27	indeterminado	23%	17%	1.276.033.000	1.043.200.000
GESCOM SAS	830145023-3	31/12/2020	6,67	0,28	12,41	18%	13%	950.103.000	1.055.389.000
XINGMEDICAL	900315100-6	31/12/2019	2,64	0,45	9,20	48%	26%	871.821.903	1.068.751.208
HOSPIOFFICE DOTACIONES HOSPITALARIAS Y DE OFICINA	900.392.426-1	31/12/2018	5,19	0,4	5583,75	51%	30%	1.464.773.756	1.084.888.610
GESCOM SAS	830145023-3	31/12/2018	3,68	0,21	76,2	21%	17%	817.422.000	1.123.401.000
ET SERVICES SAS	900.346.138-8	31/12/2019	2,81	0,51	7,70	25%	12%	1.301.006.000	1.158.036.000
GESCOM SAS	830145023-3	31/12/2019	4,84	0,21	24,12	54%	42%	848.423.000	1.164.702.000
PROKONTROL SAS	900.339.972-5	31/12/2018	5,16	0,41	9,52	19%	11%	1.546.282.000	1.170.469.000
JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	79952309-2	31/12/2019	170,33	0,24	323,19	55%	42%	903.350.800	1.179.971.000
INGENIERÍA HOSPITALARIA S.A.S.	811.044.610	31/12/2018	1,84	0,71	1,87	15%	4%	1.773.772.911	1.189.732.136
CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S.	901010817-1	31/12/2019	74,22	0,11	indeterminado	85%	76%	1.257.661.128	1.193.730.128

Razón Social	Nit	Fecha de corte	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de Trabajo	Patrimonio
HOSPIMEDICOS MEDELLIN S.A	900101759-1	31/12/2019	2,35	0,51	1,47	4%	2%	1.438.110.491	1.298.044.793
JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	79952309-2	31/12/2020	98,99	0,23	182,83	48%	37%	1.068.437.280	1.343.406.080
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S.	900599474-3	31/12/2020	84,20	0,10	indeterminado	23%	20%	1.381.688.000	1.358.382.000
HOSPIOFFICE DOTACIONES HOSPITALARIAS Y DE OFICINA	900.392.426-1	31/12/2019	4,01	0,49	115,18	81%	41%	2.001.230.954	1.369.012.859
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S.	830135387-6	31/12/2018	19,51	0,29	9,78	8%	5%	1.698.880.140	1.376.056.851
PROKONTROL SAS	900.339.972-5	31/12/2019	9,58	0,47	7,60	20%	11%	2.262.895.000	1.378.278.000
INGENIERÍA HOSPITALARIA S.A.S.	811.044.610	31/12/2019	2,70	0,63	5,91	40%	14%	2.319.631.006	1.438.719.208
XINGMEDICAL	900315100-6	31/12/2020	2,24	0,52	6,16	31%	14%	1.298.482.504	1.445.956.783
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S.	830135387-6	31/12/2019	10,00	0,33	4,80	10%	6%	1.826.210.451	1.454.880.359
HOSPIOFFICE DOTACIONES HOSPITALARIAS Y DE OFICINA	900.392.426-1	31/12/2020	4,05	0,43	695,25	52%	29%	2.061.855.417	1.553.152.981
PROKONTROL SAS	900.339.972-5	31/12/2020	12,25	0,48	7,82	28%	14%	2.743.289.000	1.564.014.000
ULTRA SCHALL DE COLOMBIA	900414376-6	31/12/2018	2,71	0,6	4,48	27%	11%	2.563.684.566	1.617.053.000
BIOCLINICOS DE COLOMBIA SAS	830.054.700-0	31/12/2018	3,45	0,51	2,24	19%	9%	1.894.704.848	1.776.475.526
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S.	830135387-6	31/12/2020	18,77	0,38	16,85	29%	18%	2.605.906.460	1.791.038.784

Razón Social	Nit	Fecha de corte	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de Trabajo	Patrimonio
GRAY MEDICAL SAS	900089803-5	31/12/2020	10,01	0,30	indeterminado	23%	16%	2.102.707.194	1.823.407.097
HOSPIMEDICOS MEDELLIN S.A	900101759-1	31/12/2020	2,04	0,57	63,19	39%	16%	2.161.934.712	1.829.016.631
BIOCLINICOS DE COLOMBIA SAS	830.054.700-0	31/12/2019	2,46	0,51	2,21	22%	11%	1.711.584.117	1.851.481.663
ULTRA SCHALL DE COLOMBIA	900414376-6	31/12/2019	2,91	0,65	60,41	20%	7%	3.537.389.885	1.876.652.949
ET SERVICES SAS	900.346.138-8	31/12/2018	4,25	0,24	21,72	28%	21%	1.499.850.726	1.970.360.581
INGENIERÍA HOSPITALARIA S.A.S.	811.044.610	31/12/2020	2,29	0,55	5,59	48%	21%	2.341.741.497	1.997.227.352
ESTRATEGIAS Y SUMINISTROS EYS SAS	900.949.900-2	31/12/2018	11,44	0,29	56,71	21%	15%	2.324.449.182	2.135.356.410
EQUIPOS Y LABORATORIOS DE COLOMBIA	900.355.024-5	31/12/2018	3,28	0,58	5,81	46%	19%	3.401.628.654	2.159.874.718
HOSPIMEDICOS MEDELLIN S.A	900101759-1	31/12/2018	2,14	0,49	1,12	4%	2%	2.130.918.448	2.217.644.992
DM MEDICAL HEALTH CARE SAS	900.675.633-3	31/12/2018	26,55	0,04	112,17	34%	33%	2.196.693.230	2.242.773.264
MEQ TECNOLOGÍA MÉDICA SAS	900.810.245-8	31/12/2020	2,08	0,44	26,49	141%	77%	1.941.861.920	2.246.456.337
BIOCLINICOS DE COLOMBIA SAS	830.054.700-0	31/12/2020	3,50	0,48	15,32	24%	12%	2.474.085.886	2.268.982.948
DOTACIONES EN SALUD DOTASALUD JAC SAS	900053297-2	31/12/2018	3,11	0,36	34,83	30%	19%	2.398.023.422	2.303.307.908
EQUIPOS Y LABORATORIOS DE COLOMBIA	900.355.024-5	31/12/2019	3,07	0,57	6,52	73%	31%	3.393.007.804	2.311.754.984

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

Razón Social	Nit	Fecha de corte	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de Trabajo	Patrimonio
SUMINISTROS ELECTROMEDICOS S.A.S.	802.016.751-2	31/12/2020	14,09	0,05	12,07	17%	16%	1.876.998.227	2.367.015.227
ULTRA SCHALL DE COLOMBIA	900414376-6	31/12/2020	2,91	0,63	7,51	24%	8%	4.435.029.000	2.451.448.000
ESTRATEGIAS Y SUMINISTROS EYS SAS	900.949.900-2	31/12/2019	32,50	0,20	57,58	20%	16%	2.558.265.011	2.456.046.643
REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	900805675-1	31/12/2020	6,11	0,42	21,46	37%	21%	3.448.350.834	2.479.509.189
SUMINISTROS ELECTROMEDICOS S.A.S.	802.016.751-2	31/12/2018	8,29	0,09	39,71	32%	28%	2.007.383.830	2.497.400.830
ESTRATEGIAS Y SUMINISTROS EYS SAS	900.949.900-2	31/12/2020	99,12	0,12	57,06	18%	15%	2.770.340.603	2.786.041.139
DM MEDICAL HEALTH CARE SAS	900.675.633-3	31/12/2019	10,76	0,09	112,18	27%	24%	2.852.724.420	3.043.420.297
REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	900805675-1	31/12/2019	5,00	0,42	12,20	34%	20%	4.304.992.916	3.184.332.062
SUMINISTROS ELECTROMEDICOS S.A.S.	802.016.751-2	31/12/2019	8,51	0,10	26,27	35%	31%	2.727.635.208	3.217.652.208
DM MEDICAL HEALTH CARE SAS	900.675.633-3	31/12/2020	11,94	0,08	117,44	45%	41%	3.085.941.884	3.313.981.650
LAS ELECTROMEDICINA SAS	860526809-1	31/12/2018	2,11	0,56	18,72	28%	12%	2.714.294.777	3.411.240.928
OSTEOEQUIPOS	900467933-6	31/12/2018	3,43	0,49	25,05	39%	19%	3.805.728.649	3.802.736.985
LAS ELECTROMEDICINA SAS	860526809-1	31/12/2019	2,31	0,58	67,70	41%	17%	4.314.196.384	4.289.354.591
OSTEOEQUIPOS	900467933-6	31/12/2019	2,97	0,50	22,76	48%	24%	4.910.155.333	4.691.517.909

Razón Social	Nit	Fecha de corte	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de Trabajo	Patrimonio
DOTACIONES EN SALUD DOTASALUD JAC SAS	900053297-2	31/12/2019	4,18	0,31	37,65	30%	20%	4.714.947.494	4.730.836.549
EQUIPOS Y LABORATORIOS DE COLOMBIA	900.355.024-5	31/12/2020	2,76	0,56	28,88	106%	45%	6.864.107.808	5.160.740.067
IMPULMEDICOS S.A.S	901341011-2	31/12/2020	2,07	0,46	indeterminado	33%	18%	5.026.170.000	5.461.429.000
OSTEOEQUIPOS	900467933-6	31/12/2020	7,31	0,40	32,79	42%	25%	6.616.383.120	5.629.794.575
LAS ELECTROMEDICINA SAS	860526809-1	31/12/2020	2,13	0,58	24,56	51%	21%	6.235.457.184	6.037.376.949
DOTACIONES EN SALUD DOTASALUD JAC SAS	900053297-2	31/12/2020	3,90	0,39	18,93	12%	7%	5.696.645.465	7.755.952.016
SURGIPLAST LTDA	830.005.771-4	31/12/2018	3,24	0,3	20439,96	31%	21%	8.021.347.211	9.017.066.407
QUIRURGIL SAS	890.942.914	31/12/2019	2,67	0,46	2,01	17%	9%	9.717.827.000	9.351.153.000
SURGIPLAST LTDA	830.005.771-4	31/12/2019	2,95	0,33	2738,92	27%	18%	9.434.009.474	10.473.192.340
SURGIPLAST LTDA	830.005.771-4	31/12/2020	3,56	0,27	1173,87	10%	7%	10.032.236.301	11.166.330.911
IMPULSORES INTERNACIONALES	860.066.633	31/12/2018	1,24	0,66	3,33	29%	9%	4.755.227.000	12.748.835.000
IMPULSORES INTERNACIONALES	860.066.633	31/12/2019	1,06	0,69	3,46	30%	9%	1.229.537.000	12.975.470.000
IMPULSORES INTERNACIONALES	860.066.633	31/12/2020	1,46	0,62	4,90	36%	13%	8.256.254.000	16.929.443.000
ET SERVICES SAS	900.346.138-8	31/12/2020	2,53	0,41	218,18	141%	82%	24.683.390.012	23.941.803.328

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

Razón Social	Nit	Fecha de corte	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de Trabajo	Patrimonio
LM INSTRUMENTS S.A.	800.077.635-1	31/12/2018	2,67	0,33	158,6	17%	11%	24.746.598.127	29.656.267.538
LM INSTRUMENTS S.A.	800.077.635-1	31/12/2019	2,74	0,33	310,31	28%	19%	27.212.389.698	32.412.013.782
LM INSTRUMENTS S.A.	800.077.635-1	31/12/2020	2,90	0,32	84,36	42%	28%	29.153.055.965	35.075.087.341
TECNICA ELECTRO MEDICA SA	830.004.892-2	31/12/2018	3,21	0,21	178,47	28%	21%	25.110.564.000	40.393.551.000
TECNICA ELECTRO MEDICA SA	830.004.892-2	31/12/2019	2,69	0,28	103,14	15%	11%	26.637.927.898	42.627.669.792
TECNICA ELECTRO MEDICA SA	830.004.892-2	31/12/2020	2,81	0,28	955,47	29%	20%	38.025.002.165	55.090.755.979
MEQ TECNOLOGÍA MÉDICA SAS	900.810.245-8	31/12/2018	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP
QUIRURGIL SAS	890.942.914	31/12/2018	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP
CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S.	901010817-1	31/12/2018	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP
REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	900805675-1	31/12/2018	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S.	900599474-3	31/12/2018	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP
IMPULMEDICOS S.A.S	901341011-2	31/12/2018	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP
IMPULMEDICOS S.A.S	901341011-2	31/12/2019	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

Razón Social	Nit	Fecha de corte	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de Trabajo	Patrimonio
QUIRURGIL SAS	890.942.914	31/12/2020	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP
CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S.	901010817-1	31/12/2020	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP	no disponible en el RUP
Promedio simple			**21,34**	**0,40**	**458,31**	**32%**	**20%**	**4.579.333.777**	**5.459.982.337**
Desviación			**90,20**	**0,17**	**2358,45**	**31%**	**17%**	**7.258.651.357**	**10.066.703.687**
Coeficiente de variación			**423%**	**44%**	**515%**	**95%**	**84%**	**159%**	**184%**
Mediana			**3,48**	**0,40**	**24,12**	**29%**	**17%**	**2.146.426.580**	**1.864.067.306**
Máximo			**829,06**	**0,72**	**20439,96**	**141%**	**82%**	**38.025.002.165**	**55.090.755.979**
Mínimo			**1,06**	**0,04**	**-7,81**	**-1,37**	**-0,37**	**116.443.752**	**104.620.883**
Contar cantidad de datos			**90**	**90**	**81**	**90**	**90**	**90**	**90**
Datos a eliminar para obtener una muestra más representativa (α = 10%, 20%, 30%, 40%)			**27**	**9**	**32**	**18**	**18**	**27**	**27**
Promedio podado			**3,96**	**0,40**	**23,79**	**30%**	**17%**	**2.170.954.531**	**1.924.260.570**
Desviación			**1,22**	**0,13**	**5,12**	**8%**	**5%**	**508.886.366,12**	**472.190.024,48**
Coeficiente de variación			**31%**	**32%**	**22%**	**27%**	**27%**	**23%**	**25%**

Así mismo, se analizó el tamaño de las empresas identificándose que un 94% de las empresas identificadas son MIPYMES:

Tamaña	Cantidad	%
Grande	2	6%
Mediana	6	18%
Microempresa	5	15%
Pequeña	20	61%
Total general	**33**	**100%**

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

Lo anterior conforme a la información del certificado de existencia y representación legal:

NIT	Empresa	Tamaño de empresa
830.054.700-0	BIOCLINICOS DE COLOMBIA SAS	Pequeña
900300748-2	CI COLOMBIAN MEDIC SAS	Pequeña
830135387-6	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S.	Pequeña
901010817-1	CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S.	Microempresa
900.675.633-3	DM MEDICAL HEALTH CARE SAS	Pequeña
900053297-2	DOTACIONES EN SALUD DOTASALUD JAC SAS	Pequeña
901143768-1	EMELAB SAS	Microempresa
900.355.024-5	EQUIPOS Y LABORATORIOS DE COLOMBIA	Mediana
900.949.900-2	ESTRATEGIAS Y SUMINISTROS EYS SAS	Pequeña
900.346.138-8	ET SERVICES SAS	Pequeña
830145023-3	GESCOM SAS	Pequeña
900089803-5	GRAY MEDICAL SAS	Microempresa
900101759-1	HOSPIMEDICOS MEDELLIN S.A	Pequeña
900.392.426-1	HOSPIOFFICE DOTACIONES HOSPITALARIAS Y DE OFICINA	Pequeña

901341011-2	IMPULMEDICOS S.A.S	Mediana
860066633	IMPULSORES INTERNACIONALES	Mediana
811044610	INGENIERÍA HOSPITALARIA S.A.S.	Pequeña
830109048-4	INGENIERIA MEDICA ESPECIALIZADA IMES SAS	Microempresa
79952309-2	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	Pequeña
860526809-1	LAS ELECTROMEDICINA SAS	Mediana
800.077.635-1	LM INSTRUMENTS S.A.	Grande
900.810.245-8	MEQ TECNOLOGÍA MÉDICA SAS	Pequeña
900467933-6	OSTEOEQUIPOS	Pequeña
860052733-3	PRODUCTOS MÉDICOS COLOMBIANOS SAS	Microempresa
900.339.972-5	PROKONTROL SAS	Pequeña
890942914	QUIRURGIL SAS	Mediana
900805675-1	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	Pequeña
900599474-3	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S.	Pequeña
802.016.751-2	SUMINISTROS ELECTROMEDICOS S.A.S.	Pequeña
830.005.771-4	SURGIPLAST LTDA	Mediana

830.004.892-2	TECNICA ELECTRO MEDICA SA	Grande
900414376-6	ULTRA SCHALL DE COLOMBIA	Pequeña
900315100-6	XINGMEDICAL	Pequeña

Nota: el tamaño de la empresa según el certificado de existencia y representación legal se determina de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE.

Igualmente, se analizó la demanda, teniendo en cuenta los procesos adelantados por otras entidades y el resultado fue el siguiente:

Entidad	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del activo
Hospital del Espinal – Tolima	3	0.5		15%	12%
Gobernación de Antioquia	1	0.7	0	3%	3%
Gobernación Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	2	0.6	3	16%	10%
Meta - Alcaldía municipio de Villavicencio	2.5	0.4	2.5	20%	15%
La Guajira - Gobernación	2	0.6	2	10%	5%
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS	1.4	0.75	1	3%	5%
DIRECCIÓN DE SANIDAD UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	1,5	0,70	1,5	1,5%	1,0%
Promedio	**1,91**	**0.61**	**1.67**	**10%**	**7%**

Como base del análisis se tomaron los indicadores financieros y organizacionales promedios del análisis de la demanda al ser indicadores menos exigentes que los resultantes del análisis de la oferta, y que a su vez no ponen en riesgo la ejecución del(los) contrato(s).

Con los anteriores indicadores podrían participar en el proceso de selección el 70% de las 33 firmas identificadas.

Respecto al indicador de capital de trabajo y de patrimonio se evidenció que en los procesos históricos similares el FONDO ha solicitado un porcentaje del 30% y el 40% respectivamente del POE de los lotes a los que se presenta oferta.

Para garantizar la mayor pluralidad de proponentes y teniendo en cuenta las circunstancias actuales de la pandemia por COVID-19 que han afectado a muchas empresas colombianas, así como en aplicación de lo dispuesto en la Ley 2069 de 2020 "Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia" que establece en su artículo 33 "Promoción del acceso de las mipymes al mercado de compras públicas" que las entidades estatales "Deberán en el análisis del sector identificar las MIPYMES que podrán ser potenciales proveedores directos o indirectos, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el proceso de contratación", así como dando cumplimiento al Decreto 1860 de 2021, se simularon diferentes escenarios con la información recopilada del sector hasta lograr la mejor combinación de indicadores que permitan la mayor pluralidad de oferentes (incluyendo en su mayoría MIPYMES) sin poner en riesgo la ejecución del contrato, obteniéndose los siguientes:

Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del activo	Capital de trabajo	Patrimonio
1,90	0.70	1.50	10%	7%	20% del POE de los lotes a los que presente oferta	30% del POE de los lotes a los que presente oferta

Los indicadores de liquidez, endeudamiento, razón de cobertura de intereses, rentabilidad sobre el patrimonio, rentabilidad sobre activos que se establecen para el presente proceso son cumplidos por el 94% de las 33 firmas del sector identificadas.

Así mismo, se garantiza que de las 33 empresas identificadas el 70% podría presentar oferta para la totalidad de los 9 lotes, y el resto de las empresas para varios de los lotes.

A continuación, se presentan los indicadores del presente proceso de selección:

Capacidad financiera:

INDICADOR		MÍNIMOS REQUERIDOS
I	Índice de Liquidez	≥ 1,90
II	Índice de Endeudamiento	≤ 0,70
III	Razón de Cobertura de intereses	≥ 1,50

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

Capacidad Organizacional:

INDICADOR		MÍNIMOS REQUERIDOS
VI	Rentabilidad sobre patrimonio	≥ 10%
VII	Rentabilidad sobre activos	≥ 7%

Indice de Liquidez
El índice de Liquidez se calculará con base en la fórmula que aparece a continuación:

$$Liquidez = \frac{Activo\ Corriente}{Pasivo\ Corriente} \qquad \geq 1.90$$

El proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez.

Índice de Endeudamiento
El índice de Endeudamiento se calculará con base en la fórmula que aparece a continuación:

$$Endeudamiento = \frac{Pasivo\ Total}{Activo\ Total} \qquad \leq 0.70$$

Razón de Cobertura de Intereses
La Razón de Cobertura de Intereses se calculará con base en la fórmula que aparece a continuación:

$$Cobertura\ de\ Intereses = \frac{Utilidad\ Operacional}{Gastos\ de\ Intereses} \qquad \geq 1{,}5$$

El Proponente que no tiene gastos de intereses está habilitado respecto de la razón de cobertura de intereses, siempre y cuando la utilidad operacional sea igual o mayor a cero (0).

Rentabilidad sobre patrimonio
La Rentabilidad sobre patrimonio se calculará con base en la fórmula que aparece a continuación:

$$Rentabilidad\ sobre\ patrimonio = \frac{Utilidad\ Operacional}{Patrimonio} \qquad \geq 10{,}0\%$$

Rentabilidad sobre activos
La Rentabilidad sobre activos se calculará con base en la fórmula que aparece a continuación:

$$Rentabilidad\ sobre\ activos = \frac{Utilidad\ Operacional}{Activo\ Total} \qquad \geq 7{,}0\%$$

De tratarse de un oferente en una figura plural de asociación (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura o estructura plural, según el caso) cada uno de los integrantes aporta al valor total de cada componente del indicador de acuerdo con su participación y, para el cálculo de cada uno de los anteriores indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional, se aplicará la siguiente fórmula para la obtención del indicador, teniendo en cuenta lo dispuesto en el "Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los

Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente, en lo referente a los indicadores que provienen de la división de cuentas de los estados financieros:

$$Indicador = \frac{\sum_{i=1}^{n}(Componente\ 1\ del\ indicador\ i\ X\ porcentaje\ de\ participación\ i)}{\sum_{i=1}^{n}(Componente\ 2\ del\ indicador\ i\ X\ porcentaje\ de\ participación\ i)}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura).

Esta opción incentiva que el integrante del proponente plural con los mejores indicadores tenga una mayor participación en dicho proponente plural.[2]

Así mismo, dado el análisis de la demanda donde se evidenció que históricamente la Entidad ha solicitado adicional a los anteriores indicadores financieros obligatorios, el indicador de capital de trabajo y de patrimonio, se analizó su inclusión dentro de los requisitos de capacidad financiera.

El capital de trabajo "*Representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente*", así mismo, el patrimonio *"Mide la cantidad de recursos propios del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar la cantidad de recursos propios en términos absolutos cuando el presupuesto del Proceso de Contratación es muy alto".*

Dadas las características de la contratación que se adelanta, que incluye la dotación de hasta 9 diferentes lotes de equipos, se hacen necesarios los indicadores de capital de trabajo y patrimonio neto como adicionales a los establecidos en el Decreto 1082 de 2015, puesto que analizadas las variables del proceso, es indispensable medir la solvencia y el respaldo económico del proponente frente a la adjudicación de 1 y hasta 9 lotes en términos absolutos, garantizando que el(los) futuro(s) contratista(s) cuente(n) con los recursos para la importación de los bienes, así como tenga(n) la capacidad de realizar sus gastos operativos y de inversiones requeridas durante la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que la Entidad realizará los pagos contra recibo a satisfacción de la totalidad de los bienes contratados para la IPS correspondiente, así como cumplidas las actividades relacionadas con los respectivos productos (capacitaciones, certificaciones, soportes, etc.) y dado que no se realizarán pagos parciales por ítems.

Así las cosas, toda vez que el presente proceso tiene un presupuesto que asciende a la suma de hasta **MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($1.743.508.612)** para la dotación de la IPS, se determinó incluirlos de la siguiente manera:

Capital de Trabajo	Mayor o igual al **20%** del de la sumatoria de los presupuestos de los lotes a los que presenta oferta	HABILITADO / NO HABILITADO
Patrimonio Neto	Mayor o igual al **30%** de la sumatoria de los presupuestos de los lotes a los que presenta oferta	HABILITADO / NO HABILITADO

[2] Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación. Págs 24 - 25

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

De esta manera, solo se tendrán en cuenta el(los) lotes para los cuales los proponentes cumplan con los requisitos de capital de trabajo y patrimonio neto establecidos. Si el proponente se presenta para más lotes de los que puede soportar con la capacidad financiera exigida, la Entidad sólo tendrá en cuenta su oferta para los lotes de mayor valor hasta donde se evidencie el cumplimiento de los indicadores de capital de trabajo y patrimonio requeridos. Para los lotes donde no se cumpla el indicador de capital de trabajo y/o patrimonios solicitados, se rechazará al proponente en esos lotes. El orden de los lotes de mayor a menor valor es el siguiente:

LOTES	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MAHATES - BOLIVAR
Lote 5 Equipos de Imágenes Diagnósticas y complementos	497.990.225,00
Lote 8. Mobiliario Hospitalario	361.372.613,00
Lote 2. Equipo Médico de Diagnóstico o Prevención	344.923.694,00
Lote 6. Equipos para Esterilización	293.952.423,00
Lote 4. Equipo para Análisis de Laboratorio	108.485.378,00
Lote 1. Equipo e instrumental Odontológico	57.841.497,00
Lote 3. Equipo Médico de Tratamiento y Mantenimiento de la vida	29.190.455,00
Lote 7. Instrumental	26.196.079,00
Lote 9. Mobiliario Oficina	23.556.248,00

4.1. ANÁLISIS DEL DECRETO 1860 DE 2021

OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA APLICABILIDAD DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16.

"*En los Procesos de Contratación, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos fomentarán en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados*

por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes".

Teniendo en cuenta el objeto de contratación y la especificidad y alta complejidad de muchos de los bienes requeridos para dotar la IPS, los cuales en su mayoría son importados, así como los servicios que se requieren para la ejecución del contrato sólo contemplan un personal mínimo de dos (2) personas (ingeniero biomédico y tecnólogo electricista) para los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, no se considera oportuno ni conveniente la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 3o del Decreto 1860 de 2021, mediante el cual se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, que establece que en los documentos del proceso deberán incorporarse criterios diferenciales para MiPymes relacionados con alguno o algunos de los aspectos allí citados y conforme al resultado del análisis del sector, se considera adecuado generar una condición habilitante diferencial, en el sentido que los proponentes MiPymes puedan acreditar experiencia hasta con seis (6) contratos. Este criterio a favor de las Mipymes se considera suficiente para incentivar la participación de este tamaño de empresas dentro del proceso de selección. Así mismo, como ya se mencionó en el numeral 4. Análisis Financiero, del presente documento, para establecer los indicadores financieros se analizó el tamaño de las empresas encontrándose que un 94% de las 33 empresas identificadas en el sector corresponden a MIPYMES. Los indicadores de liquidez, endeudamiento, razón de cobertura de intereses, rentabilidad sobre el patrimonio, rentabilidad sobre activos que se establecen para el presente proceso son cumplidos por el 94% de las 33 firmas del sector identificadas.

5. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA

Del análisis realizado de la experiencia reportada por las empresas identificadas para el estudio de la oferta en el RUP y el sondeo de mercado, y del análisis de la demanda de las entidades públicas que han comprado bienes de características similares, se tiene lo siguiente:

1. Algunas entidades públicas limitan en 5 años el tiempo de terminación de los contratos con los que los proponentes pretenden acreditar experiencia.
2. Todas las entidades públicas solicitan que los contratos con los que se pretenda acreditar experiencia, deben estar codificados en el RUP hasta el tercer nivel.

Teniendo en cuenta el análisis de la oferta en el que se tuvo en cuenta los contratos reportados por empresas del sector en el RUP, así como la experiencia de las empresas que enviaron cotización durante el estudio del mercado que adelantó la Entidad, y por otra parte dado el análisis de la demanda, de la experiencia requerida por otras entidades en procesos de selección similares, se determinan los siguientes requisitos de experiencia para el presente proceso:

- Para cada lote, la experiencia del proponente se demostrará con la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara y Comercio vigente y en firme, en la ejecución de máximo cuatro (4) contratos celebrados con entidades públicas o privadas, y terminados a la fecha de cierre del presente proceso; que cumplan los siguientes requisitos:

- Acreditar experiencia en COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO, y que su objeto o alcance incluya INSTALACIÓN y/o PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.
  Para los casos en los que un proponente presente oferta a los lotes 7, 8 o 9, no es requerido que su objeto o alcance incluya INSTALACIÓN y/o PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, lo anterior por el tipo de bienes a entregar.
- Sumar en conjunto, un valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto del lote al que presenta oferta, expresado en SMMLV.

Los proponentes podrán acreditar experiencia en más de un lote con los mismos contratos, siempre y cuando cumpla tanto los códigos mínimos, como el valor de la sumatoria de los lotes a los que presenta oferta y los demás requisitos para la acreditación de la experiencia.

En cumplimiento del Decreto 1860 de 2021 las MIPYMES podrán acreditar experiencia con hasta seis (6) contratos.

5.1 ACUERDO MARCO DE PRECIOS:

Una vez revisado el ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-281-AMP-2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y (I) MEQ TECNOLOGÍA MEDICA S.AS; (II) SOLUCIONES INTEGRALES EN INGENIERÍA MEDICO INDUSTRIAL S.A.S BIC – SIINGMI S.A.S; (III) ULTRA SHALL DE COLOMBIA S.A.S; (IV) GENERAL MÉDICA DE COLOMBIA S.A.S; (V) UNIÓN TEMPORAL AMP BIOMEDICAL, se tienen las siguientes conclusiones:

1. Si bien Colombia Compra Eficiente suscribió el Acuerdo Marco de Precios No. CCE-281-AMP-2021 para la adquisición de Equipos Biomédicos, éste contempla un número reducido de equipos médicos de baja complejidad de acuerdo con su clasificación por riesgo.
2. El Acuerdo Marco de Precios CCE-281-AMP-2021 sólo incluye algunos bienes de los siguientes lotes de bienes requeridos por el Fondo Adaptación en el presente proceso de selección: Lote 2, Lote 5, Lote 6 y Lote 8, los cuales no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por el Fondo Adaptación, y como tal no permiten satisfacer la necesidad identificada en la presente contratación, lo anterior, según el análisis realizado en el numeral 5.1.1 del presente documento.
3. Según los cálculos realizados por la entidad, estos equipos son aproximadamente un 5,6% de la totalidad de los ítems requeridos en la dotación del HOSPITAL LOCAL DE MAHATES - BOLÍVAR.
4. Según lo indicado en las obligaciones del proveedor del documento de estudios y Documentos Previos y en el Pliego de Condiciones de la Licitación Pública para seleccionar los Proveedores de un Acuerdo Marco de Precios de Equipos Biomédicos, se requiere para estos copia del certificado de CCAA (Certificación de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento de dispositivos médicos) vigente en el cual debe ser verificable que el certificado fue emitido a nombre de la empresa que realiza la oferta. Este requisito no es solicitado por el FONDO, toda vez que según lo establecido en el alcance del ANEXO TÉCNICO del Manual de Requisitos de Capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento de Dispositivos Médicos, CCAA (Resolución 4002 de 2007): "Los comercializadores que no importen y que estén dedicados exclusivamente a almacenar y distribuir dispositivos médicos no requieren del Certificado de Acondicionamiento y Almacenamiento, CCAA; no obstante, serán objeto de vigilancia y control por parte de las Direcciones Territoriales de Salud.", y el sector más amplio de interesados para el presente proceso no son importadores sino comercializadores que no importan.

5.1.1 VERIFICACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS NO. CCE-281-AMP-2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

Una vez revisadas las fichas técnicas del Acuerdo Marco de precios No. CCE-281-AMP-2021 para la adquisición de Equipos Biomédicos dadas por el Anexo 3. Especificaciones técnicas Equipos Biomédicos definitivo que incluye Adenda 1, contenida en el acuerdo marco:

No.	NOMBRE DEL BIEN	LOTE AL QUE PERTENECERÍA	OBSERVACIÓN PRESENTADA A LA FICHA TÉCNICA
1	BÁSCULA DE PIE CON TALLIMETRO	Lote 2	La especificación técnica dada para este bien por el Acuerdo Marco de Precios, no está acorde con lo establecido en el anexo técnico de la Resolución 2465 del 2016 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones.", en la cual los instrumentos para toma de peso y talla están diferenciados entre sí y se indica para el caso de Instrumentos para toma de peso lo siguiente "Mecanismo: Digital o mecánica con único uso para peso no para medir talla (sin metro).", es decir que no podrán incluirse instrumentos para toma de peso y de Talla en el mismo equipo médico. Dado lo anterior, el equipo propuesto por el Acuerdo Marco no se ajusta al requerido por la entidad toda vez que su especificación técnica no es idónea para el nivel de complejidad de la IPS a dotar ni el mínimo técnico establecido por el FONDO.
2	CALENTADOR DE LÍQUIDOS Y SANGRE	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
3	CAMA HOSPITALARIA	Lote 8	La especificación técnica dada para este bien por el Acuerdo Marco de Precios, indica cama "electromecánica", es decir que algunos de sus movimientos para cambio de posición pueden ser de accionar eléctrico y algunos mecánicos, mientras que el bien requerido por el FONDO cama "eléctrica" posee todo su accionar y cambio de posiciones realizado mediante control eléctrico de mando. Así mismo, el bien requerido por el FONDO incluye como accesorios juego de sabanas y almohada, requerido por la institución prestadora de servicios de salud para el inicio de la prestación del servicio. Dado lo anterior, el equipo propuesto por el Acuerdo Marco no se ajusta al requerido por la entidad toda vez que su especificación técnica no es idónea para el nivel de complejidad de la IPS a dotar ni el mínimo técnico establecido por el FONDO.

No.	NOMBRE DEL BIEN	LOTE AL QUE PERTENECERÍA	OBSERVACIÓN PRESENTADA A LA FICHA TÉCNICA
4	CAMILLA DE OBSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSPORTE	Lote 8	La especificación técnica dada para este bien por el Acuerdo Marco de Precios, no incluye accesorios adicionales requeridos por el FONDO en el anexo de especificaciones, como lo son: Juego de sábanas, requeridas para la operación inmediata del bien en servicio. Dado lo anterior, el equipo propuesto por el Acuerdo Marco no se ajusta al requerido por la entidad toda vez que su especificación técnica no es idónea para el nivel de complejidad de la IPS a dotar ni el mínimo técnico establecido por el FONDO.
5	CAMILLA FIJA	Lote 8	La especificación técnica dada para este bien por el Acuerdo Marco de Precios, indica que el equipo no contará con elevación del cabecero (requerido de acuerdo a los procedimientos a realizar), y las medidas mínimas de las dimensiones de la camilla no corresponden a las establecidas por el FONDO dadas las características antropométricas de la población destino, es decir que las medidas útiles de la camilla son menores en el caso de la especificación del acuerdo marco de precios. Dado lo anterior, el equipo propuesto por el Acuerdo Marco no se ajusta al requerido por la entidad toda vez que su especificación técnica no es idónea para el nivel de complejidad de la IPS a dotar ni el mínimo técnico establecido por el FONDO
6	CARRO DE MEDICAMENTOS	Equipo no requerido por la entidad	No aplica

No.	NOMBRE DEL BIEN	LOTE AL QUE PERTENECERÍA	OBSERVACIÓN PRESENTADA A LA FICHA TÉCNICA
7	CARRO DE PARO	Lote 8	La especificación técnica dada para este bien por el Acuerdo Marco de Precios establece que el bien a entregar no incluirá superficie para colocar el monitor - desfibrilador con capacidad de giro, con mecanismo para fijar la posición y con dispositivos para sujeción, es decir solo incluye superficie para el desfibrilador. Este requerimiento se basa en el requerimiento del estándar de dotación dado por la Resolución 3100 de 2019 "Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud", en la cual se indica que el carro de paro deberá contener monitor de signos vitales y desfibrilador. Dado lo anterior, el equipo propuesto por el Acuerdo Marco no se ajusta al requerido por la entidad toda vez que su especificación técnica no es idónea para el nivel de complejidad de la IPS a dotar ni el mínimo técnico establecido por el FONDO.
8	DESFIBRILADOR CON MARCAPASOS	Lote 2	La especificación técnica dada para este bien por el Acuerdo Marco de Precios establece que el bien tiene un Rango máximo de descargas hasta 200 Joules, mientras que el bien del FONDO establece un Rango máximo de descargas hasta 360 Joules, lo que indica un desmejora del requerimiento técnico dado por la entidad. Dado lo anterior, el equipo propuesto por el Acuerdo Marco no se ajusta al requerido por la entidad toda vez que su especificación técnica no es idónea para el nivel de complejidad de la IPS a dotar ni el mínimo técnico establecido por el FONDO
9	ECÓGRAFO	Lote 5	La especificación técnica dada para este bien por el Acuerdo Marco de Precios, solo incluye tres sondas o transductores para como accesorios: Un (1) Transductor convexo multifrecuencia 3 MHz o menos a 5 MHz o más, Un (1) Transductor lineal 5 o menos a 10 MHZ o más y Un (1) Transductor endocavitario 4 o menos a 8 MHz. Pese a lo anterior, de acuerdo al nivel de complejidad de la IPS a dotar, la especificación del FONDO incluye para este bien un total de 4 sondas o transductores: Una (1) sonda electrónica Lineal de 7 MHz hasta 14 MHz, Una (1) sonda electrónica convexa de 2 MHz hasta 5 MHz, Una (1) sonda electrónica micro convexa de 4,5 Mhz hasta 7 MHz y Una (1) sonda electrónica transvaginal de 4 MHz hasta 9MHz. Es decir, el equipo del Acuerdo Marco no incluye la sonda o transductor micro convexo, ideal para aquellas aplicaciones en las que se necesita una imagen de calidad de las áreas superficiales de los tejidos blandos, incluyendo las arterias y las venas.

No.	NOMBRE DEL BIEN	LOTE AL QUE PERTENECERÍA	OBSERVACIÓN PRESENTADA A LA FICHA TÉCNICA
10	ELECTROCARDIÓGRAFO	Lote 2	La especificación técnica dada para este bien por el Acuerdo Marco de Precios no incluye la totalidad de filtros de línea base y miograma dados por la especificación técnica del FONDO, lo que dificulta la obtención de una señal de ECG limpia para su correcta interpretación. Dado lo anterior, el equipo propuesto por el Acuerdo Marco no se ajusta al requerido por la entidad toda vez que su especificación técnica no es idónea para el nivel de complejidad de la IPS a dotar ni el mínimo técnico establecido por el FONDO.
11	EQUIPO FIJO DE ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS	Lote 2	La especificación técnica dada para este bien por el Acuerdo Marco de Precios, no incluye accesorios adicionales requeridos por el FONDO en el anexo de especificaciones, como lo son: Juegos adicionales de conos y bombillos. Dado lo anterior, el equipo propuesto por el Acuerdo Marco no se ajusta al requerido por la entidad toda vez que su especificación técnica no es idónea para el nivel de complejidad de la IPS a dotar ni el mínimo técnico establecido por el FONDO.
12	EQUIPO PORTÁTIL DE ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
13	EQUIPO DE RADIOLOGÍA (DIGITAL DIRECTA) PORTÁTIL	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
14	ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
16	FONENDOSCOPIO ADULTO	Lote 2	La especificación técnica dada para este bien por el Acuerdo Marco de Precios, no incluye accesorios adicionales requeridos por el FONDO en el anexo de especificaciones, como lo son: Juego de Olivas y membranas. Dado lo anterior, el equipo propuesto por el Acuerdo Marco no se ajusta al requerido por la entidad toda vez que su especificación técnica no es idónea para el nivel de complejidad de la IPS a dotar ni el mínimo técnico establecido por el FONDO.
17	INCUBADORA DE CULTIVOS	Equipo no requerido por la entidad	No aplica

No.	NOMBRE DEL BIEN	LOTE AL QUE PERTENECERÍA	OBSERVACIÓN PRESENTADA A LA FICHA TÉCNICA
18	LÁMPARA AUXILIAR DE CIRUGIA - PIELITICA	Lote 2	La especificación técnica dada para este bien por el Acuerdo Marco de Precios establece una intensidad de luz igual o superior a 50,000 lux a 1 m de distancia y una autonomía de batería de 60 minutos, mientras que el bien requerido por el FONDO tiene como mínimo una intensidad lumínica igual o superior a 75,000 lux a 1 m de distancia y autonomía de batería de mínimo tres (3) +/- 0,5 horas. Dado lo anterior, el equipo propuesto por el Acuerdo Marco no se ajusta al requerido por la entidad toda vez que su especificación técnica no es idónea para el nivel de complejidad de la IPS a dotar ni el mínimo técnico establecido por el FONDO.
19	LÁMPARA CUELLO DE CISNE	Lote 2	La especificación técnica dada para este bien por el Acuerdo Marco de Precios establece una intensidad de luz LED de mínimo 45,000 lux, mientras que el bien requerido por el FONDO tiene como mínimo una intensidad lumínica de 65,000 a 80,000 lux. Dado lo anterior, el equipo propuesto por el Acuerdo Marco no se ajusta al requerido por la entidad toda vez que su especificación técnica no es idónea para el nivel de complejidad de la IPS a dotar ni el mínimo técnico establecido por el FONDO.
20	LARINGOSCOPIO ADULTO	Lote 2	La especificación técnica dada para este bien por el Acuerdo Marco de Precios establece que el bien únicamente se entregara con accesorios para paciente adulto: Dos (2) hojas rectas y dos (2) hojas curvas, mientras que el bien requerido por el FONDO establece que este bien se entregará con accesorios para paciente adulto, pediátrico y neonatal: Hojas curvas o rectas de los tamaños para paciente adulto, pediátrico y neonatal: 00, 0, 1, 2, 3 y 4 (Hoja número 5 como opcional para paciente adulto obeso). Dado lo anterior, el equipo propuesto por el Acuerdo Marco no se ajusta al requerido por la entidad toda vez que su especificación técnica no es idónea para el nivel de complejidad de la IPS a dotar ni el mínimo técnico establecido por el FONDO.
21	LÁMPARA CIELÍTICA	Equipo no requerido por la entidad	No aplica

No.	NOMBRE DEL BIEN	LOTE AL QUE PERTENECERÍA	OBSERVACIÓN PRESENTADA A LA FICHA TÉCNICA
22	MARTILLO DE REFLEJOS	Lote 2	La especificación técnica dada para este bien por el Acuerdo Marco de Precios establece que el bien a entregar es de material acero inoxidable, mientras que el bien requerido por el FONDO es de material cromado, es decir que el material del equipo requerido por la entidad no es una aleación de metales, sino un elemento y que su peso es menor que el del acero inoxidable, siendo iguales sus propiedades anticorrosivas . Dado lo anterior, el equipo propuesto por el Acuerdo Marco no se ajusta al requerido por la entidad toda vez que su especificación técnica no es idónea para el nivel de complejidad de la IPS a dotar ni el mínimo técnico establecido por el FONDO.
23	MONITOR DE SIGNOS VITALES CON 2IBP, GC	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
24	MONITOR DE SIGNOS VITALES CON 2IBP, CO2, GC	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
25	MONITOR PULSOXÍMETRO PORTÁTIL	Lote 2	La especificación técnica dada para este bien por el Acuerdo Marco de Precios establece que el bien únicamente se entregará con accesorios para paciente adulto, mientras que el bien requerido por el FONDO establece que este bien se entregará con accesorios para paciente adulto, pediátrico y neonatal. Dado lo anterior, el equipo propuesto por el Acuerdo Marco no se ajusta al requerido por la entidad toda vez que su especificación técnica no es idónea para el nivel de complejidad de la IPS a dotar ni el mínimo técnico establecido por el FONDO.
26	MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO	Lote 2	La especificación técnica dada para este bien por el Acuerdo Marco de Precios no establece como constante vital básica la medición de temperatura, mientras que el bien requerido por el FONDO la tiene contenida tanto dentro de la especificación técnica mínima del bien, como en accesorios con los que se entrega el equipo. Dado lo anterior, el equipo propuesto por el Acuerdo Marco no se ajusta al requerido por la entidad toda vez que su especificación técnica no es idónea para el nivel de complejidad de la IPS a dotar ni el mínimo técnico establecido por el FONDO.
27	NEVERA DE CADÁVERES	Equipo no requerido por la entidad	No aplica

Carrera 10 No. 28 – 49 | Torre A | Pisos 11 - 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: +57 (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

No.	NOMBRE DEL BIEN	LOTE AL QUE PERTENECERÍA	OBSERVACIÓN PRESENTADA A LA FICHA TÉCNICA
28	PISTOLA PARA LIMPIAR MATERIAL	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
29	REGULADOR DE VACÍO CON FRASCO DE SEGURIDAD	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
30	SIERRA CORTA YESOS	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
31	SILLA DE ATENCIÓN DE PACIENTE	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
32	TENSIOMETRO DE MANO	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
33	AUDIOMETRO	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
34	CABINA SONOAMORTIGUADA	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
35	IMPEDANCIOMETRO	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
36	ELECTROESTIMULADOR	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
37	SET INSTRUMENTAL OPERATORIA	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
38	ESTERILIZADOR A VAPOR	Lote 6	La especificación técnica dada para este bien por el Acuerdo Marco de Precios, no incluye sistema de pretratamiento para el agua a usar y el volumen de la cámara es de entre 19 y 30 litros, mientras que el equipo requerido por la entidad tiene sistema de pretratamiento de agua y el volumen de la cámara es de 80 a 120 litros. Dado lo anterior, el equipo propuesto por el Acuerdo Marco no se ajusta al requerido por la entidad toda vez que su especificación técnica no es idónea para el nivel de complejidad de la IPS a dotar ni el mínimo técnico establecido por el FONDO.

No.	NOMBRE DEL BIEN	LOTE AL QUE PERTENECERÍA	OBSERVACIÓN PRESENTADA A LA FICHA TÉCNICA
39	MONITOR FETAL	Lote 2	La especificación técnica dada para este bien por el Acuerdo Marco de Precios,no indica ni la totalidad de accesorios establecidos por el FONDO para su operación ni los rangos de medición, precisión ni resolución de FCF y TOCO. Dado lo anterior, el equipo propuesto por el Acuerdo Marco no se ajusta al requerido por la entidad toda vez que su especificación técnica no es idónea para el nivel de complejidad de la IPS a dotar ni el mínimo técnico establecido por el FONDO.
40	NEVERA PARA REFRIGERACIÓN DE BIOLÓGICOS	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
41	SET INSTRUMENTAL ORTOGNATICA	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
42	RAYOS X PORTATIL	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
43	MONITOR INTERMEDIO	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
44	MONITOR UCI	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
45	MONITOR UCI-CO2	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
46	FOROPTERO DIGITAL	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
47	LENSOMETRO DIGITAL	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
48	PROYECTOR DE OPTOTIPOS	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
49	AUTOREFRACTOMETRO CON QUERATOMETRO	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
50	UNIDAD DE REFRACCIÓN DE OFTALMOLOGÍA Y OPTOMETRÍA	Equipo no requerido por la entidad	No aplica

No.	NOMBRE DEL BIEN	LOTE AL QUE PERTENECERÍA	OBSERVACIÓN PRESENTADA A LA FICHA TÉCNICA
51	EQUIPO DE ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS CON OFTALMOSCOPIO, RETINOSCOPIO Y TRANSILUMINADOR	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
52	LÁMPARA DE HENDIDURA	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
53	OFTALMOSCOPIO INDIRECTO	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
54	EQUIPO DE POTENCIALES EVOCADOS	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
55	EQUIPO DE IONTOFORESIS	Equipo no requerido por la entidad	No aplica
56	TANQUE DE REMOLINO PARA MIEMBROS SUPERIORES Y MIEMBROS INFERIORES	Equipo no requerido por la entidad	No aplica

Así las cosas, las Especificaciones Técnicas del Acuerdo Marco de Precios nocumplen los requerimientos propios del Fondo Adaptación para satisfacer la necesidad identificada, basados en las características propias de la infraestructura a dotar, la normativa aplicable y los procesos prioritarios de la IPS acorde a su nivel de complejidad.

6. ESTUDIO DE MERCADO

Con base en lo dispuesto en la Guía para elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, se adelantó el estudio y análisis del sector con el propósito de obtener no solo el valor estimado del contrato, sino determinar los requisitos y condiciones del proceso, con base en un análisis de oferta y demanda.

JUSTIFICACIÓN O ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial se estimó tanto con el análisis de cotizaciones, como de precios históricos, teniendo en cuenta las particularidades de las IPS como son la ubicación, la situación de orden público, y la actualización de los precios dadas las afectaciones del COVID-19 y variaciones en el dólar, así como los valores históricos de la entidad en procesos de dotación similares.

A través de la plataforma SECOP II, EL FONDO convocó a los interesados en participar de un sondeo de mercado, mediante evento de cotización COT-019-2021 publicado entre el 17 de noviembre y 26 de noviembre del 2021, en el cual se solicitaron cotizaciones de los bienes de equipamiento hospitalario para la ESE Hospital Local de Mahates, así como la información de indicadores financieros, a fin de realizar el estudio correspondiente al sector de adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de dotación de equipamiento hospitalario con base en la Guía para Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente.

En el mencionado sondeo de mercado se solicitó a los interesados, incluir los valores unitarios de la dotación requerida, de acuerdo con lo establecido en el estándar de dotación de la Resolución 3100 de 2019 y las fichas y especificaciones técnicas del FONDO, así como los valores de transporte hasta las IPS de destino. La vigencia de las cotizaciones recibidas es de un (1) año.

Adicional a lo anterior, se solicitó a los interesados tener en cuenta que los valores unitarios debían incluir todos los costos asociados para la entrega a satisfacción y puesta en funcionamiento de los bienes instalados en cada IPS, entre ellos:

- Los elementos e insumos necesarios para el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de la dotación de Equipamiento Hospitalario.
- La garantía postventa
- Bodegaje de sus bienes (en caso de requerirse) por aproximadamente sesenta (60) días hábiles.
- Capacitación teórico-práctica para el manejo, operación, mantenimiento, cuidado, limpieza y desinfección de los bienes que así lo requieran, y que se deberá impartir en mínimo dos (2) sesiones en cada IPS por cada lote, una en la entrega de los bienes y otra en el transcurso del periodo de garantía, las cuales deberán ser coordinadas con el representante de cada IPS.
- Los compromisos postventa, los cuales incluyen el mantenimiento preventivo para todos los bienes solicitados, durante el periodo de garantía. Para lo cual deberá presentarse un plan de mantenimiento preventivo con mínimo dos (2) visitas por cada lote durante este periodo. La ejecución de las actividades de mantenimiento deberá ser realizada por profesionales con registro INVIMA y certificados por el fabricante del bien o su distribuidor autorizado para la realización de dicha actividad.
- Los costos del recurso humano técnico, profesional y administrativo necesario para la ejecución del proyecto.
- Calibración, para todos los bienes que así lo requieran de acuerdo con la normatividad vigente, presentando su respectiva certificación.
- Permisos e impuestos.
- Los valores unitarios cotizados debían incluir todos los gastos y costos directos e indirectos (incluido bodegaje) asociados al bien.

Para la estimación de los precios unitarios máximos del presupuesto se tuvieron en cuenta las cotizaciones recibidas y presentadas conforme a los establecido por la Entidad en el evento COT-019-2021; así mismo, se consideraron los precios unitarios históricos de las dotaciones de las IPS de Guaranda, Soplaviento y San Cristóbal.

Para las cotizaciones, se analizaron los valores unitarios de las cotizaciones recibidas en el evento COT-019-2021, estimando la media podada de las cotizaciones presentadas por las empresas, siguiendo la siguiente metodología:

- Prorrateo del valor del transporte cotizado en cada valor unitario (el transporte se solicitó que fuera cotizado como un ítem por aparte)
- Cálculo del promedio y desviación de las cotizaciones incluido el valor del transporte
- Cálculo de la media podada (del promedio ± 1 desviación) para cada ítem
- Cálculo total antes de IVA: Multiplicación de la media podada de cada ítem por las cantidades respectivas
- Cálculo total más 19% de IVA (existen bienes que pueden estar exentos de IVA durante la emergencia sanitaria, sin embargo, en el presupuesto se estimó el IVA para la totalidad de los bienes, teniendo en cuenta que depende de si se mantiene vigente la exención, en todo caso la Entidad dará aplicación a la normatividad vigente).
- Respecto a la TRM para la fecha de presentación de las cotizaciones (26 de noviembre de 2021) fue de 3.969,49.

- Adicional al procedimiento anterior, para obtener los valores unitarios se promedió la media podada con el valor histórico de los precios unitarios de las dotaciones de los hospitales de Guaranda, San Cristóbal y Soplaviento.

NOTAS:

- Se recibieron cotizaciones por 7 interesados: 1- DM MEDICAL HEALTH CARE SAS, 2-ESTRATEGIAS Y SUMINISTROS, 3-ET SERVICES. - SUMMED, 4-HOSPITECNICAS S.A.S., 5-TÉCNICA ELECTROMEDICA S.A., 6-ULTRASCHALL DE COLOMBIA S.A.S., 7-G BARCO S.A.
- La Cotización de UltraSchal: no se presentó de manera completa por lo cual no se tuvo en cuenta dentro del análisis de la cotización.
- La Cotización de G Barco S.A.: no se presentó de manera completa por lo cual no se tuvo en cuenta dentro del análisis de la cotización.
- Mediante memorando I-2022-002195 del 04/05/2022, el Líder del Sector Salud solicitó realizar un alcance a la solicitud de cotizaciones COT-019-2021, con el fin de incluir la adquisición de un accesorio correspondiente a un tablero de aislamiento para garantizar la puesta en marcha y correcto funcionamiento del equipo de RX Convencional Análogo Digitalizado. Con base en dicho memorando el día 5 de mayo 2022, se solicitó a los proveedores que habían presentado cotización al lote 5 "Equipos de Imágenes Diagnósticas y Complementos", actualizar la cotización para el Equipo de RX análogo digitalizado, recibiéndose 4 cotizaciones, de las cuales no se tuvo en cuenta la cotización de la empresa TÉCNICA ELECTROMEDICA toda vez que remitieron unas especificaciones que no corresponden a las requeridas por la Entidad (la frecuencia del generador de RX es 30 Khz y la del requerido por la entidad es de 120 Khz, así mismo, no cumple con el ancho de la mesa ni los movimientos longitudinales de la misma). Con base en las 3 cotizaciones que se presentaron acorde con lo solicitado por la Entidad, se calculó la media podada y se promedió con el valor histórico del equipo de RX de la IPS de Guaranda y el valor del tablero de aislamiento referenciado por el sector salud en la dotación del hospital de la Vega más el promedio de transporte hacia Mahates (según las 3 cotizaciones recibidas), con lo cual se estimó el valor unitario para el Equipo de RX análogo digitalizado que incluye el accesorio del tablero de aislamiento.

La media podada es una medida más resistente que la media simple o aritmética a la presencia de valores anormales. Para calcular la Media Podada, se obtiene el promedio y la desviación estándar, posteriormente se descartan de la muestra los valores que se encuentran fuera del rango del promedio en más o menos (±) una (1) desviación estándar, y finalmente se promedian los valores restantes.

En cuanto a las cantidades estimadas en el presupuesto, estas corresponden al listado de equipamiento final socializado por el Sector Salud del FONDO con las gerencias de las ESE y entes territoriales en salud encargados en cada departamento.

A continuación, se relaciona el presupuesto oficial estimado para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de la dotación de equipamiento hospitalario para las E.S.E. Hospital Local de Mahates, Bolívar.

El desglose del presupuesto resultante del estudio de mercado se encuentra en el **ANEXO "PRESUPUESTO"** del presente documento**.**

LOTES	PRESUPUESTO E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MAHATES - BOLIVAR

Lote 1. Equipo e instrumental Odontológico	57.841.497
Lote 2. Equipo Médico de Diagnóstico o Prevención	344.923.694
Lote 3. Equipo Médico de Tratamiento y Mantenimiento de la vida	29.190.455
Lote 4. Equipo para Análisis de Laboratorio	108.485.378
Lote 5 Equipos de Imágenes Diagnósticas y complementos	497.990.225
Lote 6. Equipos para Esterilización	293.952.423
Lote 7. Instrumental	26.196.079
Lote 8. Mobiliario Hospitalario	361.372.613
Lote 9. Mobiliario Oficina	23.556.248
Presupuesto total estimado Dotación Hospital Mahates	**1.743.508.612**

7. ANÁLISIS DE RIESGOS

En mesas técnicas de trabajo que contaron con la participación de profesionales interdisciplinarios (abogados, técnicos, financieros) se revisaron las matrices de riesgos de procesos similares, teniéndose en cuenta los riesgos, las consecuencias, la probabilidad, el impacto, a quién se le asigna, el tratamiento, el impacto después del tratamiento, el monitoreo, entre otros, ajustándose a las particularidades de este proceso.

Principalmente se analizaron y definieron los riesgos típicos de un contrato de dotación (riesgos operacionales, regulatorios, sociales, fenómenos de la naturaleza, financieros, entre otros) y se incluyeron los riesgos ocasionados por los efectos de la pandemia por COVID-19, tales como la posible restricción a la circulación y el contagio por COVID-19, que pueden ocasionar retrasos en el cronograma del contrato e incluso suspensión o parálisis del mismo. Se presenta la matriz elaborada producto del análisis del sector en el anexo "Matriz de Riesgos", y a continuación se hace un análisis de la variación del peso colombiano frente a otras divisas.

7.1 VARIACIÓN DEL PESO COLOMBIANO FRENTE A OTRAS DIVISAS

Teniendo en cuenta que varios de los tipos de bienes son importados, el valor de estos puede verse afectado por la variación del peso frente a otra divisa como el dólar, razón por la cual en la matriz de riesgos se establece este riesgo y el proponente deberá tenerlo en cuenta en el cálculo de su oferta económica e incluir dentro de su modelo económico y de negocio escenarios de variaciones del tipo de cambio; así como, durante la ejecución del contrato, los contratistas deberán hacer seguimiento a los movimientos del mercado de los bienes objeto del contrato, incluyendo la variación del peso respecto a otras divisas como el dólar, lo que pudiese afectar sus ganancias esperadas.

Los contratistas deberán monitorear frecuentemente y tomar las acciones para gestionar las variaciones de tipo de cambio que pueda tener tanto efectos favorables como desfavorables, tales como acuerdos de precios con los fabricantes, contratos forward, coberturas cambiarias, entre otros.

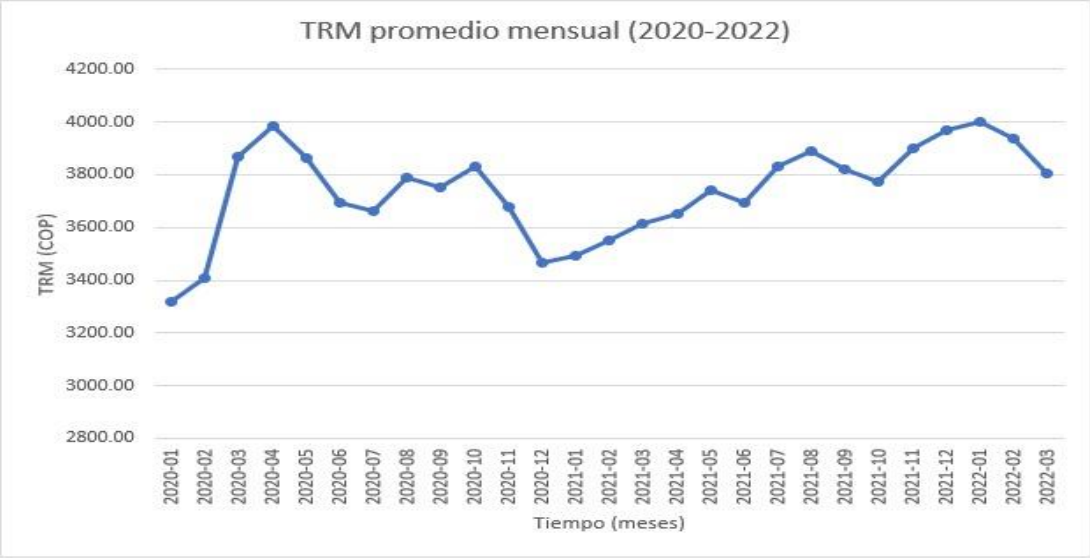
No toda variación del dólar y de los tipos de cambio es susceptible de compensación, sino que en términos generales el riesgo cambiario está asignado a la parte que cuenta con la capacidad técnica para implementar el tratamiento, en este caso al contratista, dado que es quien estudia el comportamiento del peso frente a otras monedas en el día a día de su negocio.

La Entidad en el marco de lo dispuesto en el artículo 27 de Ley 80 de 1993, estableció un referente producto del análisis que se muestra más adelante, que para los casos en que la variación supere el 15% respecto al valor del peso colombiano desde la fecha de suscripción del contrato y pueda constituir un riesgo de imposibilidad de ejecución del contrato, revisará la viabilidad de reajustar el valor del contrato, con fundamento en la justificación y las evidencias que se alleguen, previo el cumplimiento de la normativa aplicable. Lo anterior en el entendido que no basta con que se disminuya la utilidad que esperaba percibir el contratista, lo cual se enmarca dentro del álea propia del negocio, sino que se establece como una herramienta de la entidad para lograr la satisfacción de la necesidad, en caso de riesgo de no ejecución por una causa no atribuible al contratista, como podría ser el caso de la variación inusual del peso frente a otras monedas.

Para lo anterior, el contratista deberá radicar en la entidad la justificación y los soportes respectivos de los bienes afectados por dicho incremento; solicitud que debe ser fundamentada y revisada por el supervisor del contrato y de considerar procedente deberá ser avalada por el ordenador del gasto. Dicha solicitud será estudiada por la Entidad para determinar su viabilidad.

En todo caso el Contratista deberá informarse al momento de ofertar al proceso y durante la ejecución contractual sobre posibles eventualidades de cambio en la tasa de la moneda utilizada que genere un desbalance económico y comunicarlo oportunamente a la Entidad para su análisis.

A continuación, se presenta el comportamiento la proyección de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) durante los últimos dos años:



Fuente: Banco de la República, elaboración propia.

Teniendo en cuenta la información referenciada en la tabla anterior, el valor mínimo mensual promedio del dólar en los últimos dos años ha sido 3.317,37 pesos, y el valor mensual promedio máximo ha sido 4.000,72 pesos.

Analizados igualmente, los valores de la TRM diaria desde el 01/01/2020 hasta el 20/04/2022, se tiene el siguiente piso, techo y promedio:

	Del 01/01/2020 al 20/04/2022		
		Variación	%
Promedio	3.739,87		
Maximo	4.153,91	414,04	**11%**
Minimo	3.253,89	485,98	**15%**

Durante el último año la devaluación del peso frente al dólar estuvo alrededor del 15%, teniendo en cuenta el que al 31 de diciembre de 2021 la TRM cerró en 3.981,16 frente a 3.432,50 del 31 de diciembre de 2020, es decir, el peso se desvalorizó 548,66.

Así mismo, teniendo en cuenta las condiciones diversas generadas por la pandemia mundial con sus diferentes cepas e incluso la Guerra Rusa, la crisis de los contenedores, escasez de suministros y materiales, que pueden seguir impactando en el valor del peso frente a otras monedas, se consultó la Encuesta Mensual de Expectativas de Analistas Económicos (EME) de enero 2022 adelantada por el Banco de la República, en el que se puede inferir que se espera una tendencia a la baja de la TRM, como se muestra a continuación:

Expectativas de TRM fin de período				
Estadística	**Promedio**	**Mínimo**	**Máximo**	**No. encuestados**
A abril de 2022	3785	3690	3933	39
A diciembre de 2022	3778	3500	4075	39
A abril de 2023	3736	3546	4088	37
A diciembre de 2023	3686	3300	4200	38
A abril de 2024	3633	3200	3907	34

Por otra parte, Julio Romero, economista en jefe de Corficolombiana, señaló que, *"para lo que resta de este año, podemos esperar una tasa de cambio más baja debido al flujo de dólares que se ha visto en el país. Sin embargo, pese a los anuncios de la Reserva Federal en torno a un retiro de estímulos económicos gradual, el comportamiento de la campaña electoral será determinante. No vemos niveles por encima de los $3.800 como sucedió recientemente".*

Teniendo en cuenta el comportamiento histórico de los últimos 2 años de la TRM, así como las expectativas del Banco de la República para los próximos 2 años, en los que se identifica un mínimo de entre 3200 y 3.253,89 y un máximo entre 4.153,91 4.200 y dado que el plazo de ejecución del presente proceso de contratación se estima en 4 meses de la presente vigencia, se esperaría que en el mediano plazo la TRM no supere el techo o disminuya más del piso, es decir, de un 15%o. Por lo que se considera viable, establecer como un referente que en caso de superar el 15% de variación del peso frente a otras monedas, a partir de la fecha de suscripción

del Contrato, el FONDO estudiará la solicitud de ajuste del valor afectado, y determinará su viabilidad de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de Ley 80 de 1993, en caso de que sea necesario.

8. PLAZO

De acuerdo con los contratos relacionados por las empresas para las cotizaciones según evento n° COT-019-2021 realizado en Secop entre 17 y 26 de noviembre de 2021 y que están vigentes por 1 año, se observó que el plazo promedio de los contratos de dotación presentados fue de 4 meses. Por lo anterior y dadas las particularidades de este proceso, en el cual se va a dotar la IPS de Mahates - Bolívar, el plazo de ejecución se determinó en cuatro (4) meses. Así mismo, teniendo en cuenta la experiencia de la Entidad en contrataciones similares, se evidencia que dentro del plazo, se debe incluir 45 días calendario para que se adelanten los trámites de importación y legalización de los equipos importados ante las autoridades competentes.

Por otro lado, teniendo en cuenta los eventos actuales derivados de las restricciones de la pandemia tales como la crisis de los contenedores, los cierres de fronteras, las cuarentenas, entre otros, la Entidad adelantó un sondeo de mercado entre el 22 y el 25 de abril de 2022 mediante el correo electrónico estudiodemercado@fondoadaptacion.gov.co (se adjuntan correos recibidos) y por vía telefónica, con las siete (7) empresas que presentaron cotización en el marco del evento COT-019-2021, a partir del cual se puede concluir que dadas las condiciones actuales el plazo estimado de cuatro (4) meses es viable para ejecutar el contrato, toda vez que 5 de las 7 empresas manifestaron estar en la capacidad de dar cumplimiento al mismo ya que cuentan con inventario, disponibilidad de la dotación, alianzas estratégicas, compras a gran escala, como se señala a continuación:

Razón Social	Lotes a los que presentó cotización	Observación	¿Presenta Retrasos?	Plazo necesario
DM MEDICAL HEALTH CARE SAS. NIT 900.675.633	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	Se recibió comunicado firmado por la representante legal vía correo electrónico, informando lo siguiente: "Teniendo en cuenta su requerimiento correspondiente al Estudio de Mercado que adelanta el Fondo Adaptación para el proceso cuyo objeto es "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO PARA LA PARA LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MAHATES - BOLÍVAR" y la cotización presentada por nuestra empresa en la plataforma SECOP II con fecha de 26/11/2021 para todos los lotes disponibles, le informamos que previa conversación con nuestros proveedores tanto fabricantes nacionales, como importadores confirman la disponibilidad total de la dotación ofertada, permitiendo sin ningún tipo de inconvenientes cumplir con el tiempo estipulado de ejecución del futuro contrato (4 meses)"	No	4 meses

ESTRATEGIAS Y SUMINISTROS. NIT 900.949.900	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	Se recibió respuesta vía correo electrónico, informando lo siguiente: "Buenas tardes, Informamos que ninguno de los aspectos mencionados como la crisis de contenedores o restricciones por la emergencia sanitaria del Covid-19 representarían retraso en la entrega de la dotación ofertada para la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MAHATES - BOLÍVAR. Esto teniendo en cuenta, que contamos con gran parte de los equipos ofertados en existencia y el mobiliario es de fabricación nacional; habiendo consultado con los fabricantes nos garantizaron existencia de materia prima y cumplimiento en el tiempo de entrega establecido para un lapso de 4 meses."	No	4 meses
ET SERVICES SAS. NIT 900.346.138-8	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	Se recibió respuesta vía correo electrónico, informando lo siguiente: "Notificamos que actualmente contamos con alianzas estratégicas, que nos permiten cumplir con los tiempos de entrega ofertados. Pero teniendo en cuenta el nivel de incertidumbre que se ha generado por la crisis de contenedores, el tiempo estimado para importar e instalar en Mahates – Bolívar es de cinco (5) meses. Los equipos ofertados son de fabricación colombiana, coreana, china y de Estados Unidos."	No	5 meses
G. BARCO SA NIT 860.044.349-4	2, 3, 5 y 8 (no presentó cotización para la totalidad de ítems de los lotes cotizados)	La empresa informó vía telefónica que al momento no han sido notificados por el área de importaciones acerca de retrasos en los tiempos de importación, por lo que, actualmente no han sido afectados por los eventos mencionados. Así mismo, informó que la mayoría de los equipos son importados de Alemania y de Estados Unidos.	No	4 meses

HOSPITECNICA S.A.S. NIT 830.131.869-6	2, 3	Se recibió comunicado firmado por el representante legal vía correo electrónico, informando lo siguiente: "Dando respuesta a la solicitud bajo el estudio de mercado No COT-019-2021 presentado en el mes de noviembre de 2021 con el objeto "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO PARA LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MAHATES – BOLÍVAR" nos permitimos aclarar lo siguiente, debido a la crisis de los contenedores y las fuertes restricciones de los diferentes países como (USA, ITALIA, CHINA, TAIWAN) a causa de la pandemia; y la no confiabilidad de información por parte de las entidades encargadas, se confirma que si llegase a ser adjudicados algunos de los lotes a participar se estaría suministrando, instalando y puesto en marcha en un tiempo de (5) meses a partir de la aprobación del orden contractual es decir a partir de firma y aprobación de Acta de inicio."	Si	5 meses
TECNICA ELECTROMEDICA S.A. NIT 830.004.892-2	2, 3, 5, 7	La empresa informó vía telefónica que la mayoría de los equipos para equipamiento hospitalario son importados de China, de Miami (producidos en China) y de Nueva Zelanda. La empresa actualmente no ha tenido inconvenientes en demoras para la importación de equipos, no han tenido la necesidad de solicitar prórrogas en los contratos, ya que realizan arreglos por grandes cantidades y realizan mayores pagos en fletes para no presentar retrasos. La empresa informa que el tiempo de 4 meses es suficiente para la ejecución del contrato.	No	4 meses
ULTRASCHALL DE COLOMBIA S.A.S. NIT 900.414.376	2, 3, 4, 5, 6 (no presentó cotización para la totalidad de ítems de los lotes cotizados)	El proveedor informó vía telefónica que la mayoría de los equipos son importados de China, Alemania, Italia y Brasil. La gran mayoría de equipos son fabricados en China y se han presentado algunos retrasos. Así mismo, en el caso de Italia, la empresa desde febrero realizó unas compras, pero la fábrica a la fecha no ha podido despacharlos, principalmente por acumulación en la demanda. Sin embargo, informa que considera que los 4 meses para el plazo de ejecución del contrato es suficiente.	Si	4 meses

Igualmente, se verificaron los contratos de dotaciones que actualmente se encuentran en ejecución para analizar la afectación de la crisis de Shangai y de la pandemia, evidenciando que solo un bien ha presentado demoras de 2 semanas (sin afectar el plazo de ejecución del contrato) que fue enviado por vía marítima y podría haber sido enviado por aire; todos los demás bienes no han presentado demoras.

9. FORMA DE PAGO

ANTICIPO: De acuerdo con lo verificado en el estudio de la demanda, el FONDO ha otorgado anticipos al 86% de los 15 procesos y/o contratos de adquisición de equipamiento médico identificados por un valor del 20% del total del contrato, y de la misma manera el 29% de otras entidades públicas lo han concedido para contratos del mismo tipo, de un 50% del total del contrato. Por lo anterior, en promedio un 68% de las veces se han otorgado anticipos a contratos de suministros de equipos médicos tanto por el FONDO como por otras entidades públicas.

No obstante lo anterior, dado que en los últimos años, los contratistas de la entidad no han hecho uso del anticipo, la cual la Entidad no considera necesario otorgar anticipo para el presente proceso.

PAGO CONTRA RECIBO A SATISFACCIÓN: según lo revisado en los procesos identificados en el análisis de la demanda, para este tipo de contratos de compraventa de bienes es común pactar una forma de pago de hasta el 100% del valor total del contrato contra entrega y recibo a satisfacción en el servicio que corresponda de todos los bienes, así como cumplidas las actividades relacionadas con los respectivos productos (capacitaciones, certificaciones, soportes, etc.).

10. PORCENTAJE DE AHORRO DE LOS CONTRATOS VERIFICADOS

Una vez analizados los contratos que otras entidades públicas celebraron por la modalidad de Selección abreviada – Subasta Inversa, se obtuvo que todos los contratos tuvieron un porcentaje de ahorro por la realización de la subasta, como se indica a continuación:

Entidad Contratante	Objeto	Valor establecido en el PDC	Valor Contratado	% de ahorro
Hospital del Espinal - Tolima	Contratar el suministro de equipos médicos, instrumental y mobiliario hospitalario para la empresa social del estado hospital san rafael de el espinal tolima necesarios para la dotación y puesta en funcionamiento del bloque de consulta externa y medicina especializada (incluye como obligación todas las actividades necesarias para su instalación y puesta en marcha.	3.090.624.377	3.090.624.377	NO APLICA – licitación pública
Gobernación de Antioquia	Adquirir dispositivos médicos y mobiliario de uso hospitalario para el fortalecimiento de la red prestadora de servicios de salud del departamento de Antioquia.	5.531.273.665	4.464.604.631	19%

Entidad Contratante	Objeto	Valor establecido en el PDC	Valor Contratado	% de ahorro
Gobernación Archipielago de san Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Adquisición de equipos para la red hospitalaria del departamento archipiélago de san andrés, providencia y santa catalina. De conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el anexo 1 (ficha técnica).	2.620.414.667	2.480.375.912	5%
META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Dotación de elementos y equipos médicos para centros de salud de la empresa social del estado del municipio de villavicencio	1.809.073.740	1.807.553.523	0,08%
LA GUAJIRA - GOBERNACIÓN	Dotación hospitalaria para las empresas sociales del estado del departamento de la guajira.	3.171.369.329	3.168.823.151	0,08%

Para el proceso FA-SASI-I-S-002-2020 para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de dotación de equipamiento hospitalario para las IPS de San Cristóbal, Soplaviento y Miraflores, EL FONDO, obtuvo los siguientes ahorros:

Lote	POE ($COP)	Mejor Valor Ofertado Redondeado ($COP)	% Descuento Ofertado respecto al valor inicial
Lote 1	165.217.711,00	114.635.047,00	30,6%
Lote 2	1.019.003.761,00	1.019.003.761,00	0,0%
Lote 3	399.420.559,00	245.345.538,00	38,6%
Lote 4	378.213.859,00	366.867.443,00	3,0%
Lote 5	465.699.461,00	450.512.554,00	3,3%
Lote 6	956.567.923,00	927.870.885,00	3,0%
Lote 7	142.312.540,00	84.793.516,00	40,4%

Lote	POE ($COP)	Mejor Valor Ofertado Redondeado ($COP)	% Descuento Ofertado respecto al valor inicial
Lote 8	1.164.430.166,00	910.791.200,00	21,8%
Lote 9	94.035.218,00	91.214.162,00	3,0%

Así mismo, para el proceso FA-SASI-I-S-001-2021 para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de dotación de equipamiento hospitalario para la ese CAMU Canalete en el departamento de Córdoba, EL FONDO, obtuvo los siguientes ahorros:

	POE	Valor Oferta Económica Final	Ahorro para la Entidad	
Lote 1	43.886.798	22.491.000	21.395.798	48,75%
Lote 2	150.748.581	100.212.451	50.536.130	33,52%
Lote 3	30.736.268	17.525.330	13.210.938	42,98%
Lote 4	109.317.303	41.792.942	67.524.361	61,77%
Lote 5	22.304.932	11.035.802	11.269.130	50,52%
Lote 6	153.786.351	140.168.142	13.618.209	8,86%
Lote 7	22.149.055	21.402.632	746.423	3,37%
Lote 8	274.407.472	134.046.237	140.361.235	51,15%
Lote 9	22.600.844	10.282.000	12.318.844	54,51%

De igual manera, para el proceso FA-SASI-I-S-004-2021 para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de dotación de equipamiento hospitalario para las IPS de La Vega, Puerto Tejada y Magui Payan, EL FONDO, obtuvo los siguientes ahorros:

Lote	POE ($COP)	Mejor Valor Ofertado Redondeado ($COP)	% Descuento Ofertado respecto al valor inicial
Lote 1	255.721.277,00	208.878.076,00	18,32%
Lote 2	1.329.103.208,00	1.057.837.551,00	20,41%

Lote	POE ($COP)	Mejor Valor Ofertado Redondeado ($COP)	% Descuento Ofertado respecto al valor inicial
Lote 3	294.917.467,00	212.104.092,00	28,08%
Lote 4	296.789.331,00	290.853.003,00	2,00%
Lote 5	821.849.533,00	574.041.001,00	30,15%
Lote 6	565.678.774,00	554.365.198,00	2,00%
Lote 7	117.728.663,00	115.374.001,00	2,00%
Lote 8	1.208.671.232,00	1.182.157.501,00	2,19%
Lote 9	123.788.341,00	121.312.568,00	2,00%

ANDRÉS PARRA BELTRÁN
Subgerente de Estructuración
Revisó y aprobó aspectos financieros y económicos

JAIRO SUAREZ
Líder Sector Salud
Revisó y aprobó aspectos técnicos

Elaboró Aspectos financieros y económicos: Rosa Mantilla Villarreal – Asesor I – Subgerencia de Estructuración

Elaboró Aspectos técnicos: Paula Cáceres – Ingeniera Biomédica Sector Salud– Aspectos técnicos